EL LITORAL

Año XXX — No. 9143 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 4 de junio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2851/59 . T. A. 1621

Oposición de la Iglesia Católica al régimen checo

PRAGA, 4 (UP) — El sacerdote Josef Plojhar, ministro de Salubridad Pública en el gabinete checo, dijo hoy que el Estado de Checoslovaquia no hará concesión alguna a la Iglesia Católica hasta que ésta demuestre su actitud positiva hacia el régimen comunista.

El padre Plojhar, que se unió al gabinete como representante del renacido Partido Católico del Pueblo después de hacerse comunista en febrero último, dijo también que se había conseguido una serie de acuerdos en las recientes negociaciones entre el clero y la comisión central de acción, pero expresó: "Todos esos acuerdos parciales nada significan hasta que no se solucione la cuestión básica: la actitud de la iglesia y nada de lo acordado puede entrar en vigor hasta que la iglesia dé una prueba definitiva de su actitud positiva hacia el gobierno".

Agregó el ministro que la Iglesia Ortodoxa griega y otras iglesias habían aprobado ya el régimen, pero la Iglesia Católica (más del 75 por ciento de la población checa es católica) aún está indecisa al decir del ministro. "Siempre que llegamos a un acuerdo sobre algún punto específico —dice Plojhar— interviene algún obispo con su correspondiente carta pastoral anulando nuestro acuerdo". Expresó también el ministro que en las negociaciones se ha llegado a muchos acuerdos de concesiones por parte del gobierno, como la paga a los curas párrocos de salarios básicos, iguales a los de los empleados públicos, y la entrega de considerables sumas a la iglesia por parte de la administración a fin de reemplazar los haberes que la iglesia perdió cuando le fueron confiscadas las tierras.

Añadió que pese a estas ventajas y otras muchas que se han dado al clero en general para el ejercicio de sus funciones religiosas, la iglesia impide a los sacerdotes participar en la política de su país.

El propio Plojhar se ha convertido en el centro de esta controversia y ya se ha dicho que será excomulgado por el Vaticano. Plojhar ha negado rotundamente las informaciones procedentes de Roma de que se le haya suspendido en sus funciones religiosas y de que se le haya amenazado con la excomunión si permanecía en el gobierno checo. "Los periodistas se las arreglan para inventar toda clase de patrañas —expresó Plojhar— A mí nada se me ha comunicado del Vaticano y creo que yo sería la primera persona en saber esta noticia que me concierne únicamente a mí". Pese a la negativa de Plojhar se ha sabido que los obispos han decidido emprender una acción enérgica contra el sacerdote ministro. En una pastoral del arzobispo Josef Beran se prohibe a los sacerdotes tomar parte en la política checa y participar en el gobierno del país a no ser con un permiso especial del Vaticano, que por el momento no se dará a nadie.

La reducción de partidas al plan de rehabilitación afectará a Gran Bretaña

LONDRES, 4 (UP). — En fuentes informadas del White Hall se reconoce que la rebaja del 25 por ciento introducida por la comisión de partidas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos en el programa de rehabilitación europea, obligará, en caso de concretarse, a reducir la ración de víveres y materias primas en Gran Bretaña, tornándose peligrosa la situación alimenticia en el país.

Esto, según las palabras de la reseña económica que efectuó sir Stafford Cripps sobre las perspectivas de 1948, ocasionará a Gran Bretaña "la desocupación en gran escala, las privaciones y el dislogue de la producción y dilatará por varios años las perspectivas de dar un nivel decoroso de vida al pueblo".

La noticia causó decepción y desaliento en el White Hall, pero las autoridades del gobierno siguen esperando que aun en el caso de que la Cámara de Representantes apruebe la rebaja, el Senado insistirá en no reducir los fondos. En los círculos del gobierno no se quiso formular comentarios sobre la rebaja ni sobre el ataque de John Tabes al gobierno socialista de Gran Bretaña. Dicen los funcionarios que no iniciará ninguna controversia política mientras el plan de rehabilitación siga en la etapa de las discusiones. Sin embargo, Cripps dijo en su reseña económica de marzo que sin la ayuda del plan Marshall, Gran Bretaña no podrá comprar materias suficientes para mantener en funcionamiento sus fábricas ni tampoco suficientes víveres para sostener el esfuerzo nacional. La situación ha empeorado desde entonces. El miércoles Cripps reconoció que el déficit comercial de Gran Bretaña está casi duplicando la cifra de 87 millones de libras esterlinas calculada para los primeros seis meses. Si esta tendencia continúa acentuándose, el gobierno tendrá que cercenar más todavía su programa de importaciones que se ha situado ya en lo que el gobierno considera el nivel mínimo para el restablecimiento nacional.

Soporta una prolongada sequía la región del medio oeste de EE. UU.

CHICAGO, 4 (UP). — En toda la zona del medio oeste se mantiene sin variantes la sequía de primavera. La de este año es la más prolongada que se recuerda y provoca temores sobre la suerte de la cosecha y las perspectivas de incendios de bosques.

En los últimos 18 días no cayeron lluvias en grandes sectores de Illinois, Indiana, Wisconsin, Minnesota, Michigan e Iowa, y los funcionarios del Departamento de Agricultura expresan que las estadísticas no registran un caso igual para esta época del año.

DIRIGENTES DEL PARTIDO COLORADO INTEGRARAN EL GOBIERNO DEL PARAGUAY

Quedó formado el ministerio del Dr. Frutos

ASUNCION, 4 (UP). — El presidente provisional Dr. Juan Manuel Frutos prestó juramento anoche ante la Cámara de Estado e inmediatamente inició las conversaciones encaminadas a formar el gabinete.

El primer mandatario ha recibido ya numerosas adhesiones de dirigentes colorados de Asunción y del interior.

El nuevo gabinete

POSADAS, 4. — Radio Nacional de Asunción en su transmisión de mediodía captada en ésta anunció que el presidente provisional del Paraguay Dr. Juan Manuel Frutos, había conseguido integrar el gabinete.

La composición del nuevo gabinete es la siguiente: Interior, Justicia y Trabajo, Dr. Domingo Montanaro; Relaciones Exteriores, señor Víctor Morínigo; Hacienda, Dr. Natalicio González; Economía, Sr. Leandro Prieto; de Defensa Nacional, general Raimundo Rolón; Educación, Dr. Felipe Molas López; Obras Públicas y Comunicaciones, Sr. Mario Mallorquín; Salud Pública, Dr. Crispín Insaurralde.

Ocupará la secretaría general de la presidencia el Sr. Manuel Frutos; será secretario privado del primer mandatario el Sr. Ezequiel González Alsina. Además han sido designados comandante en jefe de las fuerzas armadas el general Montanaro, y jefe de policía el Sr. Liberato Rodríguez.

Se informó también que reina una calma [illegible] en todo el territorio paraguayo.

La renuncia de Morínigo

ASUNCION, 4 (UP). — La renuncia del presidente Morínigo tiene fecha de ayer, 3 de junio a las 2.20 de la madrugada, y dice: "A pedido de los señores Felipe Molas López y Mario Mallorquín, quienes asumen la representación de las fuerzas militares comandadas por el general Carlos Montanaro, renunció al cargo de presidente constitucional de la República del Paraguay". Firmado: Higinio Morínigo.

Se desconoce el paradero de Morínigo

MONTEVIDEO, 4 (UP). — Informaciones procedentes de los puntos fronterizos con el Paraguay dicen que los elementos de la división de caballería son los responsables de la expulsión de Morínigo. Expresan también estas informaciones que aun no está claro si el presidente electo Sr. Natalicio González, se beneficiará o no con el golpe de Estado.

Otras informaciones dejan entrever que se desconoce el paradero del general Morínigo y que han renunciado los miembros de su gabinete, muchos de los cuales, como los ministros de Relaciones Exteriores, de Educación y del Interior, se hallan detenidos. Se encuentran también posiblemente en la cárcel varios oficiales del ejército, en tanto que otros funcionarios, como el ex-ministro de Salud Pública, han huido o se han refugiado en las embajadas acreditadas en Asunción.

Comunicado de las fuerzas armadas

ASUNCION, 4 (UP). — Las fuerzas armadas dieron a conocer anoche el siguiente comunicado sobre los sucesos políticos ocurridos en el país:

"1o.) La Honorable Cámara de Representantes de la Nación dispuso, en sesión ordinaria realizada ayer, impedir la remoción de los funcionarios de la administración pública leales al gobierno, sin causas legales justificadas. Esta decisión del Poder Legislativo fué contrariada a las pocas horas de su adopción cuando el presidente de la República planteó intempestivamente la cesación en sus funciones del jefe de policía de la capital, lo que dió lugar a un pronunciamiento de las fuerzas policiales con fuerte apoyo popular.

"2o.) Las fuerzas armadas de la Nación en acatamiento de las disposiciones emanadas del Poder Legislativo, apoyaron el referido pronunciamiento policial y popular, lo que originó la renuncia del presidente de la República, general de división Higinio Morínigo M.

"3o) Las fuerzas armadas de la Nación han cumplido en elevar dicha renuncia a la consideración de la Honorable Cámara de Representantes para que ella se sirva designar al presidente provisional de la República que deberá actuar hasta el próximo 15 de agosto, fecha desde la cual deberá asumir la primera magistratura el elegido por la voluntad popular, don Natalicio González.

"4o.) Las fuerzas armadas de la Nación, frente al estado de hecho creado y de apoyo efectivo al pronunciamiento de las fuerzas civiles de la República, hacen un llamado de comprensión y cordura al pueblo para asentar de una vez y para siempre la tranquilidad del pueblo paraguayo hacia la consecución de los sagrados destinos de la Nación".

El comunicado está firmado por los siguientes jefes: coronel Carlos Montanaro, Director de la Escuela Militar y de la guarnición de la capital; contraalmirante Wenceslao Benítez, Comandante de la Armada; teniente coronel José Pagliaro, director de material de guerra; teniente coronel Rogelio Benítez, comandante del regimiento Cerro Corá; mayor, Rafael Achinelli, comandante de la segunda agrupación de caballería; mayor, Faustino Lamas, jefe del estado mayor del distrito uno; mayor, Alberto Canata, comandante del regimiento coronel Mongelos; mayor, César Mallorquín, comandante de la primera agrupación de caballería divisionaria; mayor Luis Gutiérrez; general, Jorge Thompson Molinas, jefe del servicio del interior; capitán Aureliano Ortiz Melgarejo, comandante del regimiento Valois Rivarola; coronel

(Pasa a pág. 2, 1a. col.)

ASUNCION, 4 (UP) — El vespertino "El País" hace una reseña de los acontecimientos políticos y dice: "Después de conocida la petición que el presidente Morínigo hizo por intermedio del ministro del Interior para la renuncia del jefe de policía ayer a las 11, señor Liberato Rodríguez, la puso en conocimiento de varios de sus amigos, colaboradores y de los jefes militares. De común acuerdo quedó resuelto informar al presidente Morínigo de que tal medida comprometía la posición del gobierno y la del coloradismo, y que para mantener esa posición era absolutamente necesaria la permanencia del señor Rodríguez en la jefatura de policía. Resolvió entonces el general Morínigo convocar a una reunión a los comandantes militares para las 17, reunión ésta que no pudo realizarse.

La decisión adoptada por el jefe de policía y sus partidarios fué comunicada al presidente electo, señor Natalicio González, en su domicilio por el Dr. Felipe Molas López y por el propio Liberato Rodríguez, pero mientras se realizaba la entrevista apareció en los alrededores de la casa una patrulla de la guardia presidencial al mando del capitán Pérez Garay que trató de detener al jefe de policía. Este consiguió escapar por los fondos de la casa del señor González y corriendo y dando largos rodeos llegó a su despacho una hora después. Informados los dirigentes del movimiento del atropello al señor Rodríguez, formaron una comisión para que entrevistara al presidente Morínigo a las 18. Integraban la comisión los Dres. Felipe Molas López, Mario Mallorquín y otros, quienes notificaron al presidente de la necesidad de su renuncia.

"En el interín un fuerte destacamento de la división de caballería al mando del mayor César Mallorquín había tomado posiciones en los alrededores de Buruvicharoga, donde se halla la residencia presidencial, y se habían alistado para cualquier acontecimiento. Ante la negativa del presidente para presentar su renuncia el Dr. Mallorquín, en un papel de oficio con membrete de la presidencia de la república, redactó el texto de la renuncia que posteriormente firmó Morínigo. En posesión del documento el coronel Montanaro y demás dirigentes del movimiento lo hicieron llegar a poder del vicepresidente en ejercicio de la Cámara de Representantes, Dr. Hermenegildo Olmedo, para que se le diera el trámite constitucional".

La vida económica de Italia está amenazada por los paros obreros

ROMA, 4 (UP). — Las huelgas y la agitación obrera comenzaron a paralizar lentamente hoy la vida económica de Italia en coordinación con la lucha parlamentaria de los comunistas contra el gobierno del "Plan Marshall" que encabeza el señor Alcide De Gasperi.

La provincia de Bolonia, el segundo centro industrial de Italia en la "Emilia Roja", fué paralizada por una huelga general de protesta por el arresto de cuatro dirigentes sindicales. Además, la policía prohibió todas las manifestaciones públicas. La Cámara de Trabajo, controlada por los comunistas, ordenó que todos los tipógrafos cesen de imprimir diarios en Bolonia y prohibió a los vendedores entregarlos al público. Solamente apareció hoy en Bolonia el semanario comunista "La Lotta". La policía obstruyó las calles con tanques livianos y coches blindados.

En la provincia de Cremona, situada en Bolonia y Milán, un grupo de peones de chacras y de los arrozales se declararon en huelga. Los "piquetes" atacaron a los trabajadores que desobedecieron las órdenes sindicales; el ganado quedó sin alimentar y sin ordeñar. Los caminos están bloqueados por los piquetes.

En Spino de Adda, provincia de Cremona, la policía tuvo que hacer fuego contra 200 manifestantes que atacaron varios camiones con peones de granjas que se necesitaban para faenas de emergencia y a los cuales las autoridades prestaban escolta. Uno de los manifestantes fué herido gravemente y cinco más resultaron con lesiones leves.

Todos los mineros de Italia se declararon en huelga ayer por dos horas, exigiendo que el gobierno "se dedique a eliminar las causas de la crisis que amenaza a las industrias, especialmente en los renglones del lignito, azufre, asfalto, mercurio y la bauxita. Los mineros del azufre en la ciudad de Emma, Sicilia, se negaron a salir de las minas durante dos días protestando por las condiciones de labor.

La Cámara del Trabajo amenaza con llamar a huelga general en toda la región si no son aceptadas las reclamaciones de mejores sueldos y condiciones de trabajo.

En Cerdeña se declaró anoche una huelga general en las ciudades mineras de Carbonia e Iglesia. Los mineros del carbón de Cerdeña enviaron un llamamiento a todos los mineros para que apoyen sus reclamaciones de que terminen las cesantías y "la desmovilización de las minas". En Palermo, Sicilia, todos los obreros metalúrgicos fueron a la huelga en solidaridad con los trabajadores de los astilleros.

La emigración de italianos

ROMA, 4 (UP). — El senador Jacini, que fué jefe de la misión de inmigración en la Argentina, dijo hoy que debido a la falta de transportes marítimos serán muy pocos los inmigrantes italianos que podrán ir a Sudamérica y, por consiguiente, este año la inmigración será menor que la del año pasado.

La Internacional Socialista expulsó a Pietro Nenni

VIENA, (UP) — Los socialistas italianos de Pietro Nenni fueron "provisoriamente expulsados" de la Internacional Socialista hoy hasta el momento en que el partido rompa sus lazos comunistas.

Un vocero oficial de la Internacional Socialista hizo el anuncio al mediodía al levantarse la primera sesión del Congreso Socialista que se realizará durante tres días y que comenzó en esta ciudad. El informante declaró que la suspensión permanente no entrará en vigor por lo menos hasta después de la reunión plenaria de los socialistas de Nenni, que tendrá lugar en Génova el 17 de julio. Indicó que el partido será reincorporado a la internacional si para ese entonces oficialmente "renuncia a todo vínculo que tenga con los comunistas". Declaró, sin embargo, que la reincorporación de los socialistas de Nenni no lo será como grupo independiente sino que tendrá que fusionarse al grupo de Giuseppe Saragat.

Se añadió que los socialistas de Saragat fueron admitidos como miembros de la Internacional "porque el único representante oficial italiano, Dr. Lucio Ducatto prometió que su partido renunciaría a los comunistas en Génova y que, por lo tanto, se le ha permitido continuar en la conferencia como observador.

Un representante de la conferencia manifestó que la decisión de expulsar al grupo de Nenni y otorgar el reconocimiento pleno a Saragat fué adoptada por unanimidad por las 14 naciones que concurren a la conferencia. Durante la tarde se habló de la posible internacionalización de la zona de Ruhr.

Fijóse la fecha de abdicación de la reina Guillermina

LA HAYA, 4 (UP.) — La Gaceta Oficial fija hoy el 4 de setiembre como fecha para la abdicación de la reina Guillermina y la asunción del trono por la princesa regente Juliana.

La reina Guillermina había anunciado su deseo de abandonar el trono a causa de su estado de salud, pero permanecerá en él hasta celebrar sus bodas de oro con la corona, el 31 de agosto. La ceremonia en la cual la princesa Juliana asumirá el trono, tendrá lugar en Amsterdam el 6 de setiembre.

Proyecto para la distribución de noticias de la UN

LAKE SUCCESS, 4 (UP). — El presidente del comité de informaciones de las Naciones Unidas, Sr. Raúl Noriega, de Méjico, declaró que es de vital importancia que se establezca una red de centros informativos en todo el mundo para hacer conocer la labor de la organización internacional.

Después de recibir la sugerencia de un grupo de 22 peritos internacionales en problemas de información, manifestó que había recibido una carta de Méjico en la que se le indicaba que en ese país el "hombre de la calle" no tiene una idea cabal de las actividades de las Naciones Unidas. Las propuestas formuladas por el comité especial presidido por el señor Noriega, incluyen:

1o.) Creación de una red mundial de telecomunicaciones de onda corta.

2o.) Entrada libre de derechos aduaneros de las comunicaciones de las Naciones Unidas.

3o.) [illegible] en los distintos idiomas.

4o.) Amplia distribución de películas cinematográficas y noticias fotográficas.

5o.) Creación de un órgano periodístico debidamente equipado.

6o.) Creación de una oficina encargada de facilitar conferencias para ilustrar a las escuelas, clubs y otras organizaciones.

Una moción sobre la libertad de prensa ha aprobado el PEN Club

COPENHAGUE, 4 (UP). — El Congreso del PEN Club aprobó por unanimidad, una moción presentada por el delegado brasileño Faustino Nascimento, que dice: "El Congreso Internacional del PEN Club declara que no deben imponerse reglas o condiciones sobre el escritor en la expresión de sus ideas".

En una entrevista exclusiva Nascimento declaró a la United Press: "El mundo no existirá para los escritores si no existe la libertad. Debemos luchar por esa libertad. El escritor debe participar activamente en la política, en el sentido general de la palabra. Debe hacer propaganda para la democracia, la paz y la libertad, pues sin esas cosas, no puede trabajar, y debe luchar contra la dictadura, sea de izquierda o de derecha".

Renunciaría en pleno el gabinete panameño

PANAMA, 4. (UP) — Persisten los rumores de que el presidente Enrique Giménez anunciará muy pronto la renuncia de todos los miembros de su gabinete y formará un nuevo gobierno nacional para solucionar la cada vez más evidente crisis política.

Sin embargo, los funcionarios del gobierno se niegan a confirmar el eminente cambio de gabinete y admiten que el ambiente de [illegible] y que se temen desórdenes para este fin de semana. En efecto, los desórdenes se pueden evitar con la demostración que proyecta realizar el Partido Liberal del gobierno, cuyo candidato, señor Domingo Díaz Arosemena, resultó derrotado en las elecciones. Los partidarios del candidato popular Arnulfo Arias acusan al gobierno de maniobras poco limpias para anular la candidatura de Arias y colocar a Díaz Arosemena en la presidencia.

Francia media en la disputa entre Rusia y Estados Unidos

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 4. (UP). — Francia trata de presionar sobre Estados Unidos a fin de que no se eche más leña al fuego en la "guerra fría", particularmente en Alemania. De acuerdo con el punto de vista francés, la necesidad de afrontar la situación en Alemania con guante blanco es hoy mayor que nunca, puesto que informes autorizados indican que la Unión Soviética se dispone a resolver de una vez por todas la situación en Berlín dentro de muy poco tiempo.

En esta capital reina el convencimiento general de que esa definición se producirá inmediatamente después del referéndum, cuyo comienzo en la zona soviética está fijado para el día 18 del corriente. En él se pedirá al pueblo alemán que vote acerca de si desea el pronto restablecimiento de su unidad nacional, que los rusos demandan.

Luego, según expresan los franceses, Rusia utilizará los resultados de esa consulta —que, naturalmente, pueden anticiparse como afirmativos— para apoyar sus demandas tendientes a la formación de un gobierno en Berlín bajo su sólo "control".

Un veterano observador de la política europea dice que el complejo francés sobre la cuestión de la "seguridad", repercute desfavorablemente sobre cualquier política común de las potencias occidentales en Alemania.

En realidad, lo que el gobierno francés desea es o bien que se aumente considerablemente el poderío militar norteamericano, o que se siga una política antisoviética menos agresiva en Alemania. La actitud francesa cuenta con el respaldo de los países que integran el grupo "Benelux" (Bélgica, Holanda y Luxemburgo) y de dos de las naciones neutrales que se verían más amenazadas en el caso de una agresión rusa: Suiza y Suecia.

TENSA SITUACION EN BERLIN

BERLIN, 4. (UP). — El régimen de las cuatro potencias en Berlín se ve hoy más amenazado que en época anterior alguna como consecuencia de la última sesión de la Kommandatura, o sea el organismo cuatripartito que administra la capital alemana.

Los resultados de esa reunión fueron tan desalentadores como para temer que el gobierno de las cuatro potencias pueda considerarse tan muerto como el consejo de control aliado para Alemania.

Después de una agitada discusión sobre cuestiones administrativas de Berlín, se convino finalmente en celebrar otra reunión el día 11 del corriente. El general Kotikov, representante soviético, no quiso seguir el procedimiento corriente de fijar la fecha para las otras reuniones de este mes. Dijo a sus colegas británico, norteamericano y francés, que se le había autorizado a convenir únicamente en la fecha para la próxima sesión.

La mayor parte de la última reunión, que se prolongó por espacio de 14 horas, se dedicó a intensas polémicas, en las cuales el lenguaje se tornaba cada vez más subido de tono. Hace ya tiempo que en el seno de ese organismo se sobrepasaron los límites de la más elemental cortesía. El principal argumento que esgrimen los rusos es que la presencia de los aliados occidentales en Berlín torna imposible el que la ciudad funcione normalmente.

Detrás de la calma aparente en esta ciudad, se agita constantemente la presión soviética contra los aliados occidentales.

NO SE COMBATIRIA EN EL INTERIOR DE LA CIUDAD SANTA

TEL AVIV, 4 (UP.) — La lucha en Palestina creció en intensidad hoy viernes por tierra, aire y mar mientras la comisión de las Naciones Unidas, presidida por el conde Bernadotte, apresura sus esfuerzos por establecer la tregua. Las hostilidades de las últimas 24 horas condensaron estos hechos militares:

1o. Un piloto de un caza judío abatió a dos bombarderos egipcios "Dakota" en la zona de Tel Aviv ayer antes de oscurecer. Un tercer bombardero egipcio fué alcanzado por las balas, pero consiguió huir.

2o. El gobierno egipcio anunció que una nave de guerra atacó el puerto israelita de Cesar, situado entre Haifa y Tel Aviv, hundiendo un buque judío y cañoneando las instalaciones portuarias.

3o. Tropas de Israel se abrieron paso por los límites de la ciudad de Jenin, punto donde termina en el norte la saliente árabe que amenaza la zona costera judía entre Haifa y Tel Aviv. La saliente llamada "triángulo peligroso" por los hebreos tiene su base en Jenin, Tulkarem y Nablus.

4o. El comunicado de Israel afirma que las fuerzas egipcias de Isdud, a 33 kilómetros al sur de Tel Aviv, fueron rodeadas y en estos momentos las acosan con todo vigor la aviación de guerra y la artillería.

5o. Fuentes judías denuncian que aviones egipcios bombardearon la estación de ómnibus de Rishon Le Rion, a nueve kilómetros al sureste de Tel Aviv, bombardeando y ametrallando a los civiles. Se dice que las bajas fueron cuantiosas.

6o. Noticias del frente israelita dicen que la aviación judía bombardeó el cuartel del ejército voluntario de Fawzi El Kawkji. Se lograron impactos directos en el cuartel general de los árabes instalado en la jefatura de policía.

Cesó la lucha en Jerusalén

TEL AVIV, 4. (UP). — Informaciones de fuentes árabes neutral expresan que la lucha ha cesado prácticamente en Jerusalén.

Arabes y judíos canjearon heridos durante la calma y los hebreos entregaron algunas mujeres y niños árabes internados en la ciudad nueva.

Según informaciones de círculos neutrales, el comandante de la Legión Arabe en la ciudad vieja, Abdullah El Tel, ha dicho que la legión recibió orden de Amman de no disparar a menos que sea blanco de disparos. Noticias árabes de la batalla de Jenin reconocen que las tropas y las unidades blindadas de Israel se abrieron paso dos veces hasta el interior de Jenin, pero que no han podido vencer la resistencia de las tropas iraquesas que se han hecho fuertes en la central de policía. El ataque, se dice, comenzó el miércoles por la noche; ayer los judíos fueron obligados a retirarse y las tropas del Irak tomaron [illegible] posiciones de Muqueibila, a cinco kilómetros al norte de Jenin. Varios miles de soldados intervinieron en la lucha.

Despachos de [illegible] poderosos refuerzos del [illegible] la ciudad [illegible] Transjordania ayer en camino al frente.

Repatriación de fuerzas británicas

HAIFA, 4. (UP). — Unos tres mil soldados [illegible] ron hoy en el [illegible] dirigiéndose a Egipto e Inglaterra. Integran el grupo tropas coloniales negras, algunos miembros de la RAF y unidades mixtas y coloniales que van a Egipto.

Las fuerzas hebreas conquistaron Jenín

HAIFA, 4. (UP). — Fuentes extraoficiales judías afirman que las fuerzas hebreas conquistaron la estratégica ciudad árabe de Jenin hoy, al cabo de una batalla de tres días.

Si se confirma la caída de Jenin [illegible] nado y que el último asidero árabe del original territorio árabe de Palestina está corriendo peligro.

El conde Bernadotte conferenció con los gobernantes hebreos

LAKE SUCCESS, 4. (UP).— Los miembros del Consejo de Seguridad reconocen en privado que solamente un milagro podría hacer que los árabes y judíos comiencen la tregua en Palestina en estos momentos. El Consejo dió al conde Bernadotte, mediador de la UN, la tarea de contener la guerra en Tierra Santa que adquiere cada vez mayor violencia. Pero al negarse a dar instrucciones específicas al conde, el Consejo reconoció tácitamente que no ve los medios de conciliar las interpretaciones distintas que Israel y los Estados árabes dieron al plan para concertar la tregua de cuatro semanas con prohibición de enviar armamentos al Medio Oriente.

Los voceros del Estado de Israel insisten en que el Consejo, al solicitar a los gobiernos en disputa "que no introduzcan personal de combate", se ha rehusado específicamente a prohibir la inmigración de varones en edad militar. Los voceros árabes mantienen con igual vehemencia que no debe permitirse a ningún judío en edad militar entrar en Palestina durante el período establecido como tregua.

En este punto los árabes lograron el apoyo de Gran Bretaña que anunció su intención de no permitir que los judíos en edad militar emigren de Chipre, donde están en campos de detención, hacia Israel. Muchos delegados se manifestaron francamente en sus comentarios en privado sobre las oportunidades que tiene Bernadotte de lograr lo que el Consejo no consiguió. Uno de ellos expresó: "Esperamos nada menos que un puñado de secretarios hagan en una semana lo que el mundo no pudo hacer en 30 años. Probablemente tendremos que ponernos a buscar la paz otra vez empezando por el principio cuando volvamos a reunirnos el lunes que viene".

Bernadotte conferenció con Nokrashy

EL CAIRO, 4. (UP). — El conde Bernadotte conferenció con el jefe de gobierno Nokrashy durante una hora y quince minutos, y después anunció que hará declaraciones a los periodistas en horas de la tarde.

Las gestiones de Bernadotte

TEL AVIV, 4. (UP). — El conde Bernadotte trabajó con rapidez mientras se ampliaba y se intensificaba la lucha en Palestina entrevistando a los dirigentes árabes y judíos en rápida sucesión y esforzándose por llegar a un acuerdo sobre la aplicación de las condiciones para cesar el fuego y la hora en que entrarán en vigor.

Anoche el conde sueco conferenció por espacio de dos horas y media con el ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Moshe Shertok. Permaneció en Haifa durante la noche y regresó a El Cairo por avión esta madrugada.

Al llegar a la capital árabe dijo que era demasiado temprano para hacer declaraciones sobre las perspectivas de tregua. Debe continuar ahora las negociaciones con los jefes árabes.

Declaraciones del conde Bernadotte

EL CAIRO, 4. (UP). — El conde Bernadotte declaró a los corresponsales: "Es mi deber intentar aclarar las distintas interpretaciones dadas en la resolución tomada en el Consejo de Seguridad el 29 de mayo, estas resoluciones fueron interpretadas diferentemente por los dos bandos. Después de aclararse la situación sabremos qué terreno pisamos y espero que la aclaración no llevará mucho tiempo.

Añadió que se ha comunicado ya con los dirigentes de Egipto, Irán, Transjordania e Israel, pero que también lo ha hecho con jefes sirios y libaneses. No visitó ayer a Beirut como pensaba.

Al interrogársele sobre las recientes declaraciones de los reyes de Egipto y Transjordania, de que no reconocerían el Estado Judío, entonces manifestó: Yo no he hablado del futuro de Palestina, la cuestión de la tregua es lo que me ocupa.

Prácticamente reconoció que el problema de la inmigración durante la tregua es el punto crítico del asunto, pero destacó que la "inmigración no debe ser considerada únicamente como alusión a la inmigración israelita.

El conde expresó que se ha tratado la cuestión de si se permitirá que se lleven abastecimientos a la población judía de Jerusalén durante la tregua, pero no quiso hacer declaraciones sobre este aspecto. Confirmó que está a consideración el problema de obtener personal militar como observador durante la tregua, al parecer Bernadotte permanecerá en el Cairo durante un día o dos.

Bélgica participará en la vigilancia de la tregua

BRUSELAS, 4 (UP). — Se anunció oficialmente que el gobierno de Bélgica resolvió participar en el cuerpo internacional de observadores que vigilará la aplicación de la tregua de las Naciones Unidas en Palestina.

El anuncio sorprendió a los círculos políticos donde se creía anoche que Bélgica no intervendría. Se expresa que el gobierno decidió responder favorablemente al pedido de participación porque "juzga que será un deber internacional contribuir a la formación del cuerpo de observadores encargados de aplicar la tregua aceptada por las dos bandos y cuidar que sus disposiciones sean respetadas".

Extraoficialmente se dice que la participación de Bélgica probablemente consista en el envío de 20 oficiales superiores y subalternos.

Gestiones del príncipe Feisal

LONDRES, 4. (UP). El ministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita príncipe Feisal, conferenció hoy con altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se cree que las conversaciones de Feisal son el comienzo de una gestión para reforzar las relaciones de Gran Bretaña con Arabia Saudita que, al parecer, tendrán lugar durante la visita del príncipe Feisal a Londres.

Viaja hacia Ginebra Ana de Borbón Parma

COPENHAGUE, 4. (UP). — La princesa Ana de Borbón Parma partió del aeropuerto de Kastrup esta mañana temprano, dirigiéndose a Ginebra donde se reunirá con su futuro esposo, el ex-rey Miguel de Rumania.

Parecía gozar de buena salud, contradiciendo las versiones emanadas de Atenas. Declaró a los reporteros que [illegible]. Evidentemente, el comentario fué inspirado por el rumor de que iba a contraer enlace con Miguel en una ceremonia en la Iglesia Ortodoxa griega en el palacio real de Atenas. Ana es católica romana.

Al parecer, los contrayentes viajarán a Grecia en el avión particular de Miguel que pilotearía personalmente el ex-monarca. Le acompañará la madre de Miguel, reina Helena, y el edecán de Miguel.

Rusia otorgó un empréstito a Finlandia

HELSINKI, 4 (UP.) — Rusia otorgó a Finlandia un préstamo de cinco millones de dólares, efectuado con ello un acto que puede influir muy vigorosamente en las elecciones finlandesas del 1o. y 2 de julio.

El Banco de Finlandia hizo saber que el ofrecimiento fué hecho en Moscú hace algún tiempo y que el banco lo había aceptado. Finlandia tendrá el derecho de solicitar que el préstamo se concrete en mercaderías o en dinero. Cuándo estará disponible y cuándo se dará comienzo al mismo son detalles que no fueron dados a conocer.

Repercusión en Helsinki

HELSINKI, 4 (UP). — Finlandia recibirá un préstamo de 5.000.000 de dólares de parte de la Unión Soviética. El ofrecimiento fué hecho hace algún tiempo y la dirección del Banco de Finlandia lo aceptó ayer.

El interés será del 2 por ciento. Los diarios evitaron cuidadosamente la coincidencia con las elecciones finlandesas al comentar en sus editoriales la reducción de los pagos por reparaciones a Rusia.

En los círculos políticos, también con el mismo cuidado, se declaró que la coincidencia posiblemente no es accidental. En estos medios se destacó francamente que la rebaja de 73.000.000 de dólares fué anunciada por Rusia en el momento de la crisis parlamentaria del país. El órgano independiente "Helsingin Sanomat" expresa: "Seguramente la noticia será recibida con gran satisfacción por los círculos finlandeses. Este acto de parte de la Unión Soviética no puede ser interpretado erróneamente. Nos ayudará en nuestras dificultades si nosotros consideramos la rebaja como una señal de buena voluntad".

Con el título: "Un regalo de 20.000.000.000 de marcos finlandeses", el diario comunista "Tyokansan Sanomat" declara: "La buena voluntad de la Unión Soviética quita de base a los argumentos expresados de que debiamos depender de los créditos norteamericanos". Por su parte, el diario conservador "Uusi Suomi" recalca que el problema de la inflación ha estado ligado al pago de las reparaciones y atribuye gran valor a la reducción, señalando que posiblemente mejorará la situación inflacionista de Finlandia.

Realizóse un plebiscito en la isla de Terranova

SAN JUAN DE TERRANOVA, 4 (UP). — El plebiscito convocado para decidir la suerte del futuro de la isla, según los últimos resultados del escrutinio, dió una leve mayoría a los partidarios del gobierno propio, faltando escrutar un distrito aún. Los datos disponibles dan las siguientes cifras: por el gobierno responsable y propio, 55.121 votos; por la confederación con el Canadá, 49.133; por la retención del gobierno por otros cinco años, 17.941.

Los rusos dispusieron aumentos de salarios en su zona de Berlín

BERLIN, 4 (UP) — Las autoridades rusas ordenaron un aumento de sueldos del 20 por ciento y paridad de salarios para los dos sexos en su sector de Berlín.

La noticia es publicada por "Taegliche Rundschau", órgano del ejército rojo y viene a ampliar una medida similar tomada dentro de la zona soviética de Alemania varios meses atrás. Además se servirá una comida caliente por día a 220.000 trabajadores del sector soviético. Anteriormente sólo 88.000 trabajadores recibían esta comida.

La orden firmada por el mayor general Alejandro Kotikov, comandante ruso en Berlín, dice también: "Los empleados y obreros que viven en los sótanos y ruinas deben ser alojados en lugares mejores para el 1o. de octubre de 1948". Kotikov no explica en qué forma se va a realizar esto último.

La reforma monetaria en Alemania

FRANCFORT, 4 (UP) — Hernán Puender, jefe ejecutivo de "Bizonia", declaró a los periodistas que se han disipado todas las probabilidades de acuerdo entre las grandes potencias para efectuar la reforma total monetaria en Alemania.

"La situación —dijo— está desesperadamente estancada". Observó que la reforma monetaria se hará efectiva próximamente en las tres zonas occidentales. Respecto a la visita del ex-canciller alemán Heinrich Bruening a Alemania, dijo que sería puramente privada. Bruening visitará a su hermano en Munich y se entrevistará con Puender en Colonia más avanzado el mes.

Declaraciones de sir Robertson

BERLIN, 4 (UP) — El gobernador militar británico sir Robertson, declaró que los alemanes son un pueblo cristiano y civilizado que debe ser tratado en consecuencia. Haciendo una virtual declaración de independencia para los alemanes, el comandante británico manifestó: "Los intereses alemanes están ligados estrechamente a los nuestros y nosotros en las profesiones ya ninguna [illegible] la voluntad".

Continúan en huelga los obreros panaderos

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP). — La huelga de los obreros de la panificación se mantiene sin variaciones y los huelguistas aprovechan la ayuda de la noche para cometer atentados contra los comercios de ese ramo.

Si bien el pan no ha escaseado en la capital y en Valparaíso, los atentados de los obreros, a pesar de las detenciones realizadas por la policía, parecen haber alarmado algo a la población. Anoche fué apedreada una panadería céntrica situada en Victoria y San Pedro y después se colocó en su interior una bomba que al estallar rompió los vidrios y ocasionó otros daños.

Se informará a Rusia sobre las decisiones adoptadas en Londres

PARIS, 4 (UP.) — El gobierno soviético será informado oficialmente de las decisiones que tome la conferencia de seis naciones en Londres antes de que los resultados sean publicados.

Así se declaró hoy en fuente autorizada. El informante, perteneciente a la cancillería, declaró que se procederá en esa forma como gesto de cortesía.

La actitud de Francia

PARIS, 4 (UP) — El diario vespertino "Paris Press" dice hoy que las decisiones de las tres potencias conferenciantes en Londres sobre la suerte de Alemania occidental, serán comunicadas al gobierno soviético como objeto de cortesía antes de que se publiquen oficialmente.

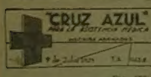
Voceros de la cancillería dijeron que Francia no ha hecho ninguna gestión para informar oficialmente a Moscú, pero que esa medida no es posible para lo sucesivo. La política francesa, observó, es de dejar siempre la puerta abierta y de mantener informadas a todas las naciones sobre las intenciones de Francia.

INFORME SOBRE LA PESCA DE BALLENAS POR LOS SOVIETICOS

WASHINGTON, 4 (UP) — Un informe oficial del Departamento de Comercio da cuenta que la flotilla ballenera soviética "Slava" cazó 824 ballenas con un peso de 47.792 toneladas en la temporada 1947/48, sobrepasando los cálculos que se hicieron el otoño pasado.

Después reproduce informaciones transmitidas por Radio Moscú en el sentido de que esas cifras representan 24 ballenas y 8.000 toneladas más del rendimiento esperado. Expresa que la cuota soviética para la temporada ártica 1948-1949 dentro de los reglamentos internacionales de pesca de ballenas no se ha anunciado aún, pero señala que los soviéticos creen que debe elegirse por lo menos a 1.000 ballenas azules con un rendimiento mayor de aceite. Opinan los rusos que su flota para conseguir los máximos beneficios debe ser aumentada en cinco flotillas para que se pesquen 5.000 ballenas azules por temporada.

Otra flotilla soviética, la "Aleut", hace preparativos para una nueva temporada en el Pacífico septentrional. Esta flotilla, en 1947, pescó más de 600 ballenas; los soviéticos pescan ahora en las antiguas aguas japonesas como resultado de la adquisición de la porción meridional de la isla de Sakhalin y las islas Kuriles. Finalmente destaca el Departamento de Comercio que los soviéticos sostienen que tienen derecho a pescar 1.000 ballenas en aguas del Pacífico y obtener un rendimiento de 8.000 toneladas de aceite y entre 2.000 y 3.000 toneladas de carne fresca y en conserva.



El Gral. Sosa Molina agasajará esta noche a militares de EE. UU.

WASHINGTON, 4 (UP). — El ministro argentino de Guerra, general Humberto Sosa Molina, regresó a esta capital donde permanecerá hasta el miércoles, día en que emprenderá el viaje a Buenos Aires desde Nueva York.

Esta noche el general Sosa Molina ofrecerá un banquete a los oficiales del ejército norteamericano, agasajo éste en el que será huésped de honor el secretario de Defensa, señor Royal. El general Sosa Molina regresó a la capital por tren esta mañana, procedente de Pittsburgo; en la estación lo esperaban el encargado de negocios de la Argentina, señor Luis Drago, el general von Der Becke y varios funcionarios argentinos y norteamericanos.

INICIO UNA JIRA EL PRESIDENTE TRUMAN

WASHINGTON, 4 (UP). — El presidente Truman partió anoche para la costa occidental en una jira de dos semanas.

Truman hablará hoy en Chicago

EN EL TREN DEL PRESIDENTE TRUMAN, 4. (UP). — Harry Truman viaja hacia Chicago en la primera etapa de su jira de 15.300 kilómetros por el oeste del país cuyo fin es sondear el temperamento político e imponer al público de su programa para la paz y la prosperidad.

El presidente comenzará una serie de discursos en el estadio de Chicago en la noche de hoy hablando en público sobre sus planes para la admisión de europeos desplazados en los Estados Unidos. El tren tiene 16 vagones y es esperado en Chicago para las 15.30. Truman se encontraba muy animado al partir anoche de la estación Unión de Washington para su jira que durará dos semanas y durante la cual recorrerá 18 estados. Fué despedido por el secretario de Estado, general Marshall, y muchos otros miembros del gabinete. La Casa Blanca insistió en que este viaje no tiene fines políticos, pero los republicanos insisten en que es el comienzo de la campaña de Truman para ser elegido candidato a la presidencia por el Partido Demócrata para las elecciones de noviembre.

El domingo habrá elecciones en Ecuador

QUITO, 4 (UP). — Se calcula que 300.000 ciudadanos votarán el domingo en los comicios para elegir al nuevo presidente del Ecuador por un período constitucional de cuatro años.

Tres agrupaciones políticas se disputarán el triunfo, a saber: el Partido Conservador, cuyo candidato es el Dr. Manuel Elicio Flor; el Movimiento Cívico Democrático, que sostiene al señor Galo Plaza y el Dr. Abel Gilbert, y la Coalición de los Partidos Liberal y Socialista, que ha presentado como candidato al general Alberto Enríquez.

El Partido Comunista, que en un principio respaldó a la candidatura del general Enríquez, al parecer le ha restado ahora apoyo, pues ha pedido a sus partidarios que voten en blanco.

Dirigentes del Partido Colorado integrarán el gobierno del Paraguay

(Viene de página 1a.)

Alfredo Stroessner, comandante del regimiento de artillería No. 1; capitán de fragata Adolfo Reig Franco, comandante de flotilla; coronel Anastasio Martínez, director de material y arsenales; mayor Juan Esteban Aguirre, comandante del cuerpo de cadetes; coronel Eugenio Reichert, comandante de la primera región militar y comandante de división; coronel Marcial Samaniego, comandante de arma aérea; mayor Nelson Rolón, director de la escuela de transmisiones y mayor Marcos Morínigo comandante del destacamento de material y arsenales.

Reina tranquilidad en todo el país

ASUNCION, 4 (UP) — Reina tranquilidad en todo el país después de la revolución que provocó la caída del general Higinio Morínigo y la entronización del Partido Colorado en el gobierno.

Mientras tanto, las fuerzas del ejército y la policía ocupan sus respectivos cuarteles y la noche pasó sin que se advirtiera anormalidad alguna. Los comercios abrieron como todos los días y nada afectó las actividades normales de la población que parece satisfecha del cambio de gobernante.

El presidente provisional, Dr. Juan Manuel Frutos, concurrió a su despacho a primera hora de hoy comenzando la consulta con los funcionarios y los dirigentes políticos sobre la integración del gabinete.

No se aclaró todavía la situación del general Higinio Morínigo y se ignora a ciencia cierta si está detenido o si podrá salir del país, pero se considera que su futura conducta depende de las decisiones que adopte el llamado "Guión Rojo" que encabezó el movimiento.

En esferas de responsabilidad se señala que se ha resuelto ya que el nuevo Ministerio se constituya exclusivamente con miembros del Partido Colorado y se citan diversos nombres, como ser el Dr. Domingo Montanaro para Interior; Raúl Sapena para Relaciones Exteriores; Felipe Molas López para Educación; Mario Mallorquín para Obras Públicas; Crispín Insaurralde para Salud Pública y Leandro Prieto para Economía.

Tampoco está bien aclarada la actitud de las actuales autoridades hacia los partidos que hicieron oposición al general Morínigo, ni su conducta hacia los refugiados paraguayos que se encuentran en la República Argentina. Es posible que se permita su regreso al país, pero el hecho de que el "Guión Rojo" haya sido una de las fuerzas que apoyó al presidente depuesto induce a pensar que el temperamento a seguir podría no ser de la amplitud que se esperaba.

El reconocimiento del Estado judío por Brasil

RIO DE JANEIRO, 4. (UP) — El Ministerio del Interior, por intermedio de un portavoz, declaró que el gobierno brasileño no adoptó decisión alguna sobre el reconocimiento del nuevo Estado judío en Palestina, porque no desea tomar una actitud precipitada.







Que cada cual interprete según su gusto o idioma este cuadro del sainete titulado "Al gran bonete se le perdió una paloma".

Publicó su memoria anual el Banco Central de la República Argentina

Destaca el extenso documento que el resultado del ejercicio arrojó una utilidad neta de $ 41.212.123.83

BUENOS AIRES, 4. — El Banco Central de la República Argentina ha dado a conocer su memoria correspondiente al año 1947. Expresa en primer término el documento que en un mundo todavía conmocionado, pese al tiempo transcurrido desde que cesó la guerra, la Argentina "cumplió el primer año del programa de gobierno nacional tendiente a capacitar al país para el ejercicio de una plena independencia económica".

"Muchas y muy serias dificultades, dice luego, surgieron durante el período, pero el saldo de la primera etapa es enteramente favorable y alienta e impulsa a redoblar el esfuerzo necesario para lograr los fines propuestos. En todos los órdenes las actividades internas han crecido signo elocuente de que la iniciativa privada confía en un futuro de buenas perspectivas. El gobierno por su parte no escatima esfuerzos para favorecer y dar mayor impulso a ese crecimiento anulando o haciendo lo posible por anular los tres principales factores adversos que se le oponen: frente a la insuficiencia de mano de obra, estímulo de la productibilidad y fomento de la inmigración; frente a la falta de equipos, adquisiciones de bienes de capitales del exterior y acuerdos comerciales con todos los países que pueden ofrecernos a cambio de nuestros productos. Frente a los factores de divisas, articulación de un régimen de cambio que permita el empleo más racional y conveniente de nuestras reservas monetarias.

Luego de señalar que el gobierno ajusta sus consultas conforme al principio de que "la oportunidad no da derecho" y que la Argentina ha venido vendiendo sus productos a países que los necesitan, la memoria se ocupa de la labor desarrollada por el sistema bancario oficial. Dice que la política bancaria trazada por el Banco Central ha puesto al servicio de toda actividad productiva y útil los recursos indispensables de créditos y los restringió en cambio cuando estaban destinados a fines especulativos o a satisfacer necesidades no primordiales. El Banco de la Nación, además de atender los aspectos vinculados con el comercio y la producción agraria, dió comienzo a la vasta obra de colonización planeada para facilitar a los arrendatarios el acceso y propiedad de la tierra. El Banco de Crédito Industrial también continuó prestando su más amplio apoyo a diversos sectores de la industria como lo demuestra el volumen alcanzado por sus préstamos. El Banco Hipotecario Nacional contribuyó en la medida que las circunstancias imperantes lo permitieron a solucionar el problema de la vivienda propia mediante planes generales que los pusieron al alcance de los sectores más modestos de la población. La Caja Nacional de Ahorro Postal, por último, amplió sus servicios e intensificó su campaña de fomento del ahorro. Además se destaca la acción cumplida por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, el Instituto de Inversiones Mobiliarias, creado durante el período.

En otro capítulo de la memoria se hace notar que la actividad económica ha sido firme en todos los órdenes. En las industrias se registró un incremento en el total de obras trabajadas. La producción agropecuaria superó el volumen del año anterior y la incorporación de elementos de transporte influyó para que aumentaran en cerca de 1.000.000 de toneladas los embarques de granos. Pero por sobre todos estos factores se destaca la intensidad con que se reequipa y amplía nuestro aparato productivo y la decisión puesta a movilizar los recursos de la Nación.

Más adelante el documento trata sobre la utilización de las reservas monetarias del país y dice que "el 31 de diciembre de 1945, año de la terminación de la guerra la Argentina disponía de un saldo de oro y divisas de 5.700.000.000 de pesos de los cuales más de 4.000.000.000 se acumularon desde 1941. En 1946 las importaciones sumaron cerca de 2.000.000 y más del doble de esa cifra en 1947 sin contar los elementos para la industria y los transportes ya contratados que se irán acumulando en los próximos años. Además de estas inversiones en 1946-47 se emplearon 374.000.000 de pesos para la nacionalización de servicios públicos y 776.000.000 para la repatriación de la deuda externa. En síntesis, agrega, las divisas acumuladas se utilizaron en la adquisición de equipos para acelerar el proceso de industrialización del país, en la cancelación de la deuda externa y en la nacionalización de los servicios públicos.

A continuación recuerda el documento la decisión del gobierno de Gran Bretaña de suspender la convertibilidad de la libra en cuya área se coloca más de la tercera parte de nuestras exportaciones. Esta medida dice "nos privó desde mediados de año de obtener los dólares necesarios para comprar en los otros países los artículos esenciales que el área esterlina no puede vendernos". También se recuerda que el 20 de enero de 1947 se implantó el régimen del permiso previo de cambio con carácter general para todas las importaciones.

Luego el informe se refiere a las importaciones y expresa que las compras oficiales estuvieron constituídas en su mayor proporción por elementos para los transportes, las compras particulares que fueron de volumen considerablemente mayor, abarcan una gran cantidad de artículos entre los que se destacan materias primas, combustibles, automotores y maquinarias. Puede destacarse el aumento general registrado en el volumen de la producción interna, en especial en la agropecuaria y el Banco Central señala que durante el período volvió a crecer el volumen monetario de la renta nacional.

Otro capítulo del informe está dedicado a las negociaciones comerciales y financieras con países extranjeros señalándose las características generales de los convenios concertados durante el ejercicio. Seguidamente se estudia el balance de pagos en sus resultados generales. "La importancia de nuestras compras en el exterior, dice, los pagos que debieron realizarse en carácter de anticipo para la fabricación de equipos industriales que por el largo proceso de elaboración se recibirán en el curso del ejercicio futuro y las operaciones de repatriación de la deuda pública y privada, determinaron a pesar del incremento de nuestras exportaciones que el balance de pagos internacionales de la Argentina arrojara un saldo negativo de 1.028.000.000 de pesos.

Desde el punto de vista de la disponibilidad de divisas en que fueron efectuadas las operaciones, se agrega el balance de pagos que presenta características similares a las del año anterior, es decir déficit en fondos libres y en divisas bloqueadas. Pero en tanto que en 1946 el saldo negativo registrado en el primer grupo no llegó a anular el excedente arrojado en el otro sector de ese año, el resultado deficitario excedió al superávit anotado en moneda de convenio.

Este hecho fué motivado porque según el Banco a causa de las dificultades para obtener en los mercados habituales de preguerra el abastecimiento de materias primas y artículos manufacturados indispensables a la economía argentina, nuestras adquisiciones se orientaron en forma creciente hacia países de divisas libres prácticamente, lo que determinó que el valor de las importaciones originarias de estos sectores en 1947 triplicara casi al del año anterior.

Luego el documento señala en otro capítulo la implantación del régimen de cambio de las importaciones, del bloqueo de fondos, las operaciones de cambio, la evolución del mercado de valores, la situación monetaria, las actividades bancarias, la creación del Departamento de Liquidaciones, la organización interbancaria y la creación del Departamento de Servicio Social Interbancario.

Finalmente la memoria expresa que en junio el gobierno canceló el anticipo de hasta 120.000.000 de pesos que le fué concedido a fines de 1946 y que el máximo alcanzado en el año alcanzó a 115 millones de pesos. Da a publicidad el resultado del ejercicio en el cual se obtuvo una utilidad bruta de 159.412.420.45 de pesos para producción y para reservas quedó una utilidad líquida de 41.212.123.83 pesos. Dice que el superávit será distribuido de acuerdo con la parte orgánica de la entidad.

El homenaje tributado ayer por Diputados a la revolución de junio

BUENOS AIRES, 4. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados fué considerada una indicación del señor Harambourе, peronista, en el sentido de rendir un homenaje a la revolución del 4 de junio de 1943 lo que dió lugar a un extenso debate. Después de usar de la palabra numerosos legisladores peronistas y de las minorías, radical y demócrata, habló el señor Filippo, peronista, estableciendo que el homenaje propuesto no estaba destinado a endiosar a un hombre, sino a exaltar una causa, a realizar ideas. Añadió que el 4 de junio es la fecha en que se instauró la justicia social en el país. En otra parte de su exposición fué interrumpido por el señor Cattáneo, radical. Este preguntó si recordaba el episodio registrado durante un mitin radical en que un sacerdote que sería secretario del señor Filippo provocó un desorden. Contestó el señor Filippo que ese "es un procedimiento indecoroso al que recurre cierta prensa dedicada a las malas causas". Manifestó que "no sabía nada del asunto y que se había enterado por los diarios de la intromisión de esa persona en un acto político". Más adelante expresó que el actual gobierno sigue las inspiraciones de los pontífices de Roma, al realizar un movimiento renovador social cristiano. En otros puntos de su disertación fué interrumpido por los señores [illegible] y Mac Kay, de la minoría.

—Sr. **Rodríguez Araya**. — "Parece el cantor de los barrios".

Concluyó el señor Filippo declarando que los peronistas no aceptan más totalitarismo que el de Dios y que la fuerza democrática de Perón se halla establecida por las cifras en los comicios: "vox populi, vox Dei".

Intervino en el debate el Sr. **Yadarola**, radical, para recordar la figura del teniente coronel Montes, ya fallecido, uno de los actores de la revolución de junio. Señaló que este militar había estado en la revolución "para derrocar un régimen corrompido que las fuerzas militares de la reacción del 6 de setiembre habían entronizado en la República. Al lado de esos coroneles había otros militares que traicionaron a su propio gobierno como el general Ramírez, que desde el Ministerio de Guerra, después de haber hecho manifestaciones terminantes en la Universidad de Córdoba en conversación con el rector y profesores en el sentido de que él había aconsejado al presidente Castillo no convocar a elecciones porque el pueblo no estaba en condiciones para elegir y que continuara en el mando, después de haberle dado ese consejo, le hizo la revolución a sus espaldas, aprovechándose precisamente de su jerarquía y de su cargo militar. Agregó más adelante que el radicalismo es la única esperanza de salvación moral del país.

Para apoyar la moción de homenaje formuló sus opiniones el señor **Bustos Fierro**, peronista. Rechazó la calificación de 'nazistas' q' se ha hecho contra los revolucionarios de junio y a los que acompañaron a Perón, y la consideró una afirmación caricaturesca, señalando también que se hicieron calificativos de "vendepatrias" contra quienes se hallan en la oposición. El señor Bustos Fierro puso de relieve que a hombres de la oposición llegó también el calificativo de "nazifascistas" entre ellos Sabattini, y que esa expresión ha partido precisamente del periódico "Argentina Libre".

Para una aclaración y a fin de responder al señor Filippo, pidió la palabra el señor Sammartino, radical, [illegible] a la interrupción del mitin radical realizado poco antes de las elecciones en el barrio Belgrano. Dijo que el interruptor del acto fué el sacerdote Gallardo. Relató los términos de una carta que dirigió al arzobispo y los de la respuesta dada por el secretario del arzobispo, por la que se le comunicó "que no tiene conocimiento de la incidencia del 5 del corriente al que usted alude".

Señaló que seguramente el secretario del arzobispo no lee los diarios independientes. Hizo notar que en la arquidiócesis está registrado el sacerdote Gallardo, página 60 de la guía eclesiástica de febrero de 1946 como vicario cooperador de la Inmaculada Concepción de Belgrano. "Lamento —continuó— tener que anotar esta mentira que proviene de un dignatario de la Iglesia. Lo lamento por la Iglesia, a la que no ataco en lo que puede representar como institución cristiana, pero a la que ataco en lo que puede representar como aliada del despotismo y como defensora de las tiranías. Extraña también que el diputado Filippo haga la apología de la revolución, pues su obra "Conferencias radiotelefónicas" dice lo siguiente: "Los mejores apologistas de las revoluciones merecen un banquillo o una patente de manicomio". Yo no sé qué elegirá la Cámara para el señor diputado por la capital".

Pidió la palabra el señor Filippo, quedando anotado para hablar en su oportunidad lo mismo que otros diputados, pero luego no pudo hacerlo; sólo tuvieron ocasión de ello los señores Pastor y García.

El señor Pastor, demócrata, dió su criterio sobre el asunto en debate, señalando que se quería rendir homenaje "más que a un movimiento revolucionario a un sistema cuyas profundas raíces totalitarias son evidentes en cada una de las orientaciones que marca la historia de este movimiento". Se habla del peculado existente antes de la revolución, lacra que todas las fuerzas políticas desean extirpar de raíz, "pero nosotros observamos, cómo en esta hora revolucionaria individuos que ayer no tenían en qué caerse muertos ostentan fortunas colosales".

En último término habló el señor **Manuel García**, peronista, quien trazó un panorama sobre lo que era el país antes del 4 de junio de 1943 y lo que es después de la revolución.

Finalizó su discurso proponiendo que en homenaje al 4 de junio y a las fuerzas armadas, "que son la voz misma de San Martín asegurada en su marcha posterior", fuera levantada la sesión para decir al pueblo del continente que los argentinos son agradecidos con los hermanos, por la sangre derramada el 4 de junio, "para asegurar un lugar en la historia".

—Sr. **presidente** (Cámpora). — "Se va a votar".

—Sr. **Rodríguez Araya**. — "¡Me imagino que para un homenaje al 4 de junio se escuchará a todos los diputados!"

Sr. **presidente**. — "Es una moción de orden. No se discute".

—Sr. **Rodríguez Araya**. — "¡4 de junio! ¡Imperio de la mordaza!"

Se votó la moción y se levantó la sesión, siendo aprobada por 68 votos contra 23. La sesión fué levantada inmediatamente. Eran las 13.20.

El impuesto que rige para los cigarrillos

BUENOS AIRES, 4. — Por un decreto del Poder Ejecutivo se modifica el impuesto que rige para los cigarrillos.

El impuesto a los cigarrillos de producción nacional, dice el decreto, a que se refiere el artículo 43 del texto ordenado de las leyes de impuestos internos se aplicará por "cada unidad básica", de acuerdo con la siguiente escala:

Los paquetes o envases que se vendan a 0.15 centavos, incluso el impuesto, pagarán 0.06 centavos; 0.25, incluso impuesto, pagarán 0.14; de 0.40 centavos, incluso el impuesto, pagarán 0.19; de 0.50, incluso impuesto, pagarán 0.25; de 0.61, incluso impuesto, pagarán 0.32. El sobreprecio para cigarrillos importados establecido por el artículo 5o., inciso b) del decreto número 21726-47, continuará ingresándose a la cuenta especial creada por el artículo 6o. del mismo y se destinará a cubrir el déficit actual y a abonar las compensaciones sobre cigarros y cigarrillos que se mantienen en vigor. Los excesos de fondos que pudieren resultar ingresarán a rentas generales.

Dr. Juan P. Tierney

Su fallecimiento

SAN JUAN, 4. — En los círculos de su amistad ha causado profunda consternación el fallecimiento del Dr. Juan P. Tierney, ex juez federal de preponderante actuación en los círculos jurídicos de la provincia.

El extinto fué profesor del Colegio Nacional, actuando con singular éxito en diversas instituciones sociales y culturales, las que se asociaron al duelo producido por su fallecimiento.

Fracasó la sesión que hoy debía celebrar la Cámara de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, 4. — Tal como se preveía no se reunió esta mañana la Cámara de Diputados de la Nación que, de acuerdo con el plan de labor, debe sesionar los días viernes de cada semana por la mañana.

A las 9 se hallaban en el recinto no más de diez diputados y pocos en la casa, por lo que se [illegible] la reunión. El fracaso de la reunión se originó porque el cuerpo no tiene asuntos pendientes no existiendo por otra parte, órdenes del día pendientes. Como consecuencia de la resolución de la Cámara que determinó la vuelta a comisión de todas ellas a objeto de un nuevo estudio hubo en el recinto muy breves manifestaciones en minoría, como lo registra esta versión taquigráfica.

Sr. **Viera**, pide la palabra.

Sr. **Rodríguez Araya**, pide la palabra, quiere solicitar una prórroga de media hora de espera.

Señor **Viera**, que se levante la sesión.

Sr. **Rodríguez Araya**. "En razón de que la Cámara no trabaja, no obstante la consigna de la mayoría" de "producir, producir".

Señor **Viera**, como es la hora reglamentaria y no hay número debe levantarse la sesión.

Sr. **Rodríguez Araya**, no hay número en las bancas oficialistas, pues ya ayer la mayoría había resuelto que no hubiera reunión, como una burla a la Cámara y a los sectores de la oposición.

Sr. **Viera**, que se levante la sesión.

El señor Grand, que ocupaba el estrado presidencial manifestó: "como es la hora reglamentaria y hay oposición a la espera, queda diferida la sesión, eran las 9.03.







Acuerdos a magistrados judiciales prestó en su sesión de hoy el Senado

BUENOS AIRES, 4 — Dos breves sesiones, una secreta y otra pública, efectuó el Senado de la Nación.

Previamente, de 9.30 a 10.20, se reunió el bloque único a los efectos de considerar el plan de labor del cuerpo.

En la sesión secreta se prestó acuerdo a varios pedidos del Poder Ejecutivo para la designación de magistrados en la justicia ordinaria del trabajo y la designación del Dr. Ramón Beltrán para ejercer la presidencia del Instituto Nacional de Previsión Social.

A las 10.35 se inició la sesión pública, dándose sanción favorable a dos proyectos sobre agua. Se hallaban presentes en el recinto diez y ocho legisladores con la presidencia del señor Teisaire.

A uno de los proyectos que tuvo entrada en la sesión de hoy, se dispuso tratarlo sobre tablas luego de un breve debate, acordándose la suma de 30.000 pesos para los estudios necesarios destinados a dotar de agua para riego a diversas localidades de San Luis.

Por otro proyecto se destina la suma de 150.000 pesos para estudiar la existencia de napas superficiales de agua para riego en la provincia de La Rioja.

A las 12.10 y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

El Senado se inclinaría por la implantación del seguro social en el país

BUENOS AIRES, 4. — El proyecto de ley estableciendo reformas a la ley 4349 de jubilaciones y pensiones civiles, que entrara en revisión de la Cámara de Diputados el año anterior, parece ser que no contará con la aprobación del Senado. En tal sentido circuló ayer en esferas parlamentarias una información oficiosa, acerca de cuya veracidad no fué posible obtener la palabra oficial. Según la versión de referencia, el cuerpo se inclinaría más bien a la implantación del seguro social, en reemplazo de todos los regímenes jubilatorios vigentes en el país y sobre la base del proyecto del senador por la Capital, contraalmirante Teisaire.

Se pide la amnistía de los detenidos políticos que hay en el Paraguay

BUENOS AIRES, 4. — Los diputados nacionales Agustín Rodríguez Araya, Sidney Rubino, Aníbal Dávila, Federico Moscardini y José Pérez Martín del sector radical firman un proyecto de declaración que ha sido elevado a la Cámara de Diputados de la Nación, en el que se solicita que el Poder Ejecutivo haga llegar al presidente provisional de la República del Paraguay el anhelo del pueblo argentino de que su gobierno haga efectiva una amplia amnistía por causas políticas, disponiendo el cese de toda persecución de los ciudadanos que se levantaron en armas contra la dictadura del general Morínigo y ordenando la inmediata libertad de todos los presos políticos."

"De esta manera se entraría a la pacificación del heroico pueblo paraguayo que es la aspiración de toda América", dice.

Prosigue deliberando el congreso de ferroviarios

BUENOS AIRES, 4 — A las 9.15 prosiguió sus deliberaciones el congreso ordinario de la Unión Ferroviaria con asistencia de 98 delegados y la presidencia de su titular, señor Telmo Luna.

El congreso aprobó dos mociones. Por una de ellas se rinde homenaje a los caídos el 4 de junio de 1943 y por la otra para los caídos en defensa de la libertad.

Seguidamente la asamblea prosiguió con la consideración de los diversos capítulos de la memoria referente al escalafón único para los ferroviarios. El congreso dispuso continuar con el tratamiento de la memoria en la sesión de la tarde.

ROSARIO

No conformaría a los empleados judiciales las mejoras obtenidas

ROSARIO, 4. — La Asociación Tribunales convocó para esta noche a una asamblea extraordinaria al tener conocimiento de que en el presupuesto para 1949 la equiparación de los sueldos de la administración judicial con la federal no se ajusta a lo prometido por el P. E. Por su parte la sección tribunales de la Confederación de Empleados Públicos resolvió solicitar una nueva audiencia a la señora de Perón para que reciba a la delegación pro equiparación y exponerle la situación creada.

No hubo lugar a un duelo

ROSARIO, 4.—El Dr. José Benjamín Abalos, en su carácter de árbitro único, dictó un laudo sosteniendo que no hay motivos para efectuar un lance caballeresco entre los concejales peronistas Gáldiz y Etchenon. No se han publicado las actas correspondientes y se trata de conseguir la reconciliación pública de ambos.

Huelga en los hospitales y sanatorios

ROSARIO, 4. — En la asamblea de anoche de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios se resolvió hacer efectiva la huelga desde las 8 de hoy sin tenerse en cuenta la actitud asumida por la filial Rosario de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios particulares que tiene convenios de trabajo que vencen el 31 de diciembre.

Por esa causa la huelga de hoy tiene un carácter parcial sin haberse resentido mayormente los servicios en los establecimientos afectados.

Paso de una manga de langostas

ROSARIO, 4 — Según informaciones recibidas de Río III, el miércoles pasó por dicha localidad en dirección al sur una gran manga de langostas voladoras de una extensión de unos 40 kilómetros cuadrados.

Diversas entrevistas concedió esta mañana el Sr. Miguel Miranda

BUENOS AIRES, 4 — El señor Miguel Miranda, presidente del Consejo Económico Nacional, recibió la visita del general Hernán Feldmann, jefe de abastecimientos del ejército de los Estados Unidos, con quien continuó las conversaciones iniciadas oportunamente para el suministro de granos y carne.

También recibió a Amos Cooke, presidente de la misión británica de alimentación, con quien trató la situación actual de los embarques de productos argentinos destinados a Inglaterra.

Fué recibido posteriormente por el señor Miranda el embajador de Colombia, Dr. Francisco Urrutia. Este presentó sus saludos al presidente del Consejo Económico y consideró con su titular diversos aspectos vinculados con el intercambio entre nuestro país y Colombia.

Luego se entrevistó con el ministro plenipotenciario de la Unión Sudafricana, señor Toit, conferenciando acerca del suministro de carbón de esa procedencia.

El ministro plenipotenciario de Rumania señor Halanceanu conversó con el Sr. Miranda sobre operaciones de trueque de productos petrolíferos rumanos por cereales y carnes argentinas.

El embajador de Venezuela, Sr. Luis Roce, conversó con él luego acerca de la próxima firma del protocolo y por último el ministro plenipotenciario de Polonia, Sr. Szmuelski, trató diversos aspectos referentes a los embarques de carbón polaco destinados a nuestro país.

Se han fijado normas para exportar semillas de lino

BUENOS AIRES, 4. — La Secretaría de Industria y Comercio fijó normas para facilitar la exportación de semillas de lino de fibra, operación sujeta actualmente al régimen de permisos previos.

La medida ha sido adoptada para estimular las explotaciones de ese producto que se están desarrollando en forma deficiente debido a la reducida demanda de sus fibras largas. Se aclara que la semilla en sí no es acoplada para la producción de aceite porque su bajo rendimiento la hace antieconómica.

Ha recibido mensajes de adhesión el primer magistrado, J. D. Perón

BUENOS AIRES, 4. — El secretario de la Confederación General del Trabajo ha enviado el siguiente telegrama al presidente de la Nación, general Juan D. Perón, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la revolución:

"El secretario de la C.G.T., en representación de los trabajadores argentinos, hace llegar sus saludos y adhesión al excelentísimo señor presidente de la Nación, general Juan D. Perón, al cumplirse el quinto aniversario de la fecha que rubricada luego en el gran movimiento del 17 de octubre y en las elecciones del 24 de febrero han llevado al pueblo argentino a ser una nación económicamente libre, políticamente soberana y socialmente justa bajo la certera conducción de vuestra excelencia como presidente de la Nación libre de los trabajadores e iniciador del justicialismo social".

Mensaje de legisladores

BUENOS AIRES, 4. — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la toma de posesión del gobierno por el general Perón, un núcleo de senadores nacionales del Partido Peronista le dirigió el siguiente despacho telegráfico: "Los senadores nacionales que suscriben tienen el honor de hacer llegar al señor presidente con motivo de cumplir su segundo aniversario de gobierno que preside vuestra excelencia, la expresión de nuestra solidaridad, al propio tiempo que formulamos nuestros fervientes votos para la continuación de la gran obra de recuperación que con singular acierto conduce vuestra excelencia, por su ventura personal y la de su digna esposa".

Una comisión de diputados peronistas viajará mañana a la provincia de Sta. Fe

BUENOS AIRES, 4. — Mañana o el domingo partirá con destino a Santa Fe la comisión de diputados que tendrá a su cargo por mandato de bloque mayoritario, el estudio de la situación política e institucional de esa provincia. Los miembros de la comisión, señores José Emilio Visca, que la preside; Manuel Sarmiento, Ricardo Toro, Juan de la Torre y Ricardo Lareo han iniciado el estudio de los antecedentes que obran en su poder.

El miércoles próximo ese organismo presentará el informe correspondiente al bloque peronista.

También viajará a Salta la comisión designada con idéntico fin por el grupo de diputados oficialistas.

Preside esta comisión el señor Manuel Vellsso Colombres y la integran sus colegas José Marotta, Ramón Tejada, Carlos Seeber y Roberto Dri. Esta mañana a las 10 se acordó realizar el viaje en una reunión celebrada en la sala de deliberaciones del bloque peronista.

A su regreso, que deberá producirse antes del miércoles, la comisión presentará un informe que será considerado en la sesión que celebrará el grupo oficialista.

Ha emitido un comunicado la Federación Gremial de la Industria de la Carne

BUENOS AIRES, 4. — La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines ha dado a conocer un comunicado informando que la empresa frigorífica "Swift" impide al personal de su casa central ingresar a una organización gremial debidamente reconocida como la Federación.

Tras de expresar el comunicado que el derecho de agremiación está consagrado por la Constitución Nacional, termina manifestando: "Este derecho sagrado inalienable, reconocido por todos los sectores de la sociedad, parece ser desconocido por la prepotente Compañía "Swift", pero los trabajadores de la carne estamos dispuestos a recordárselo y aun a hacérselo respetar con toda la fuerza de la organización si ello fuera preciso".

TUCUMAN

Solicítase la renuncia del titular del C. Deliberante

TUCUMAN, 4. — El presidente del Concejo Deliberante, ingeniero Julio Storni, se niega a presentar la renuncia solicitada por la mayoría peronista a raíz de la conducta observada por el mismo en la última sesión del cuerpo.

En el curso de la referida sesión, el ingeniero Storni afirmó que los concejales fueron obligados a votar favorablemente el proyecto de pavimentación considerado por el cuerpo.

ENTRE RIOS

Han sido inauguradas las ampliaciones de la usina termoeléctrica de Paraná

PARANA, 4. — Esta tarde se realizó en la usina General San Martín de esta capital un acto con motivo de la inauguración de las ampliaciones de la central termoeléctrica. En la misma se han instalado tres grupos electrógenos de 500 kw. cada uno.

Asistieron al acto el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya y altos funcionarios de la administración. En representación de la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica concurrió el director de Explotación, Ing. Felipe S. Tauber, que hizo uso de la palabra para referirse a la labor cumplida y a los planes de la repartición en esta provincia.

Pedido de informes al D. E. municipal

PARANA, 4. — En la secretaría del Concejo Deliberante ha tenido entrada un pedido de informes presentado por la bancada radical.

Se solicita que a la brevedad posible y por escrito, de la manera más amplia y completa que le sea dable hacerlo, el Departamento Ejecutivo informe sobre los resultados que ha podido establecer en la explotación, fiscalización y contralor del transporte urbano de pasajeros, dispuesto por el decreto 2335 sobre intervención e incautación de dicho servicio de la ciudad.

Designación de funcionarios

PARANA, 4. — El gobierno dió a conocer hoy un decreto por el cual se deja sin efecto el de fecha 28 de mayo ppdo., en el que se designaba jefe de la Oficina de Informaciones y Prensa al señor Segundo Luis Gianello. Se encargó interinamente de dichas funciones al señor Rafael Rovira Vilella. Con carácter interino también se designó secretario de Informaciones y Prensa al Sr. Germán Ojeda.

La policía esclareció un robo de medias por valor de 100.000 pesos

BUENOS AIRES, 4. — Las autoridades policiales de la comisaría 20a., después de diversas averiguaciones, procedieron a la detención de los autores de un importante robo de medias, cuyo valor asciende a 100.000 pesos.

El 31 de mayo último se presentó a la citada seccional el gerente de la fábrica de medias "París", propiedad de la firma Salzman y Cía., denunciando que desde hace tiempo venía notando la desaparición de numerosos pares de medias. En averiguación de este hecho fueron detenidos, al salir del mencionado establecimiento, Roberto Zanlongo y Rogelio Fiorelli, argentinos, de 28 y 20 años, domiciliados en General Roca No. 125 y en la localidad de Lanús, respectivamente. El primero llevaba entre sus ropas 43 pares de medias y el segundo 36. Conducidos a la comisaría, Zanlongo confesó que lleva cuatro años cometiendo las substracciones y Fiorelli, desde hace algunos meses. La policía secuestró en el domicilio de Zanlongo numerosos pares de medias por valor de 3.000 pesos, comprobándose, además, que con el producto de esas maniobras, el nombrado había adquirido un automóvil y otros efectos por 15.000 pesos y tenía depositada en un banco la suma de 45.000 pesos. En el domicilio de Fiorelli se encontraron diversos efectos por valor de 2.000 pesos.

También fueron detenidos los comerciantes Raúl Barros, español, de 43 años, establecido con negocio en Paraná 993, donde se procedió al secuestro de varias docenas de medias, adquiridas a los autores de los hechos en la suma de 10.000 pesos, y a Nicolás Ventimiglia, argentino, de 36 años, con comercio en Corrientes No. 1527, que había comprado medias robadas por 15.000 pesos. De las investigaciones practicadas hasta ahora, se calcula que la mencionada firma ha sido perjudicada en 100.000 pesos.

ESPERANZA

El domingo próximo se realizará el festival del C. Bartolomé Mitre

ESPERANZA, 4. — Ha suscitado inusitado interés, el festival artístico que con los auspicios del C. A. Bartolomé Mitre se realizará el domingo próximo a las 19, en los salones de la Sociedad de Canto. Intervendrán en la velada aficionados locales y el tenor santafesino Bruno Mazzi, presentando los números de danza, la Prof. Srta. Iris Pantanalli, los de declamación la Prof. Srta. Noemí Genesio y los de canto serán acompañados al piano por la Prof. Sra. Celia B. de Bufano.

El programa confeccionado al efecto, es el siguiente: Primera parte: 1o. "Ilusión de mi vida", de Brunelli, por el trío de acordeones que dirige Alfonso Erni; 2o. "Danza húngara" No 6 de Brahms, por Griselda Schaller; 3o. "Dicen las campanas", de Juan B. Proso, recitado por Nelly Provisi; 4o. "El Huésped del sevillano", de J. Guerrero, por el tenor Bruno Mazzi; 5o. "Pas de deux", danza por Teresa Halac y Ma. Amelia Schaller; 6o. "El médico cazador", recitado por Graciela Lozano; 7o. "Que linda sois, vidala", de Gómez Carrillo por Bruno Mazzi; 8o. Pizzicato, de Delibes, danza por Ma. Amelia Schaller; Segunda parte: 1o. "Danza hindú", de Rimbsky Korsacov, por Teresa Halac; 2o. "Adiós trigueña", de Vigil Robles, por Bruno Mazzi; 3o. "Cuento del pequeño Hans", de José Pedroni, por Mabie Montalbetti; 4o. "Vals No. 1", de Chopin, por Griselda Schaller; 5o. "Doña Francisquita" de A. Vives, Bruno Mazzi; 6o. "Mamelich", de Mendiz Bolio poesía por Eduardo Sutter; 7o. "Pobre flor", de P. Cimaglia, por Bruno Mazzi; 8o. "Le pierrot", de Chopin danza, por Teresa Halac, Griselda y Ma. Amelia Schaller. El festival finalizará con un baile amenizado por la orquesta Erni.

Reunión del Concejo

Como de costumbre, esta noche a las 21.30, celebrará sesión pública el Concejo Deliberante de esta ciudad, anunciándose la consideración de diversos asuntos de interés.

Posible precio de la leche

Extraoficialmente se anuncia que ha sido elevado a consideración de la Junta Central de Contralor de Abastecimiento de la provincia el pedido formulado por el gremio lechero sobre aumento del producto. De ser resuelto favorablemente el pedido la leche se expenderá a 27 y medio centavos el litro.

RAFAELA

Una extensa resolución dió a conocer el gremio de empleados comunales

RAFAELA, 4. — Se ha dado a conocer el texto de la resolución adoptada en la última asamblea del gremio de obreros y empleados municipales, cuyas partes esenciales consignamos en la edición de ayer.

Dice así la resolución: "Visto el conflicto creado por la Municipalidad de Rafaela a su personal, con la actitud de sus autoridades, especialmente con la reciente designación en el cargo de secretario general al Sr. Alfredo Mahieu, lo que significa un verdadero agravio para los trabajadores municipales, puesto que la misma persona ha sido dejada cesante en el año 1947, por el gobierno de la provincia, conforme al sumario instruído con la intervención del Ministerio de Gobierno, por tratar con procedimientos desconsiderados al personal, desconociendo con ello la verdadera justicia social imperante en el país que tanto se pregona desde las altas esferas de gobierno y desde las tribunas públicas, y cuyos procedimientos creíamos desterrados para siempre, pero que hoy comprobamos con la mayor desesperanza todo lo contrario y teniendo en cuenta que ello significa ultrajar la dignidad de que también es merecedor el empleado municipal como cualquier ciudadano argentino, cundiendo entre el personal el temor de ser víctima nuevamente de represalias, puesto que, en el sumario que tuvo como consecuencia su cesantía, ha prestado declaración un elevado número de los que hoy mismo continúan siendo empleados de la comuna; por todo ello, la agremiación de empleados y obreros municipales de Rafaela y comisiones de fomento de la zona, reunidos en asamblea general extraordinaria, resuelve: 1o.), conceder un voto de confianza a la comisión directiva de la A. E. O. M. y comisiones de fomento de la zona; 2o.), repudiar la designación de secretario de la Municipalidad de Rafaela en la persona del señor Alfredo Mahieu; 3o.), facultar a la C. D. y delegación filial Rafaela de la C.G.T., a que agoten los recursos ante las autoridades municipales para conseguir el alejamiento del cargo de dicho funcionario de la Municipalidad; 4o.), comunicar la presente resolución a las autoridades madres, federación provincial de municipalidades y C.G.T. de Rafaela, a fin de que tomen la anticipación que les corresponda y dar amplia publicidad a la misma, solicitando el apoyo de los gremios y la prensa en general; 5o.), declararse en asamblea permanente.

Comunicado de la Delegación Regional de la C. G. T.

Relacionado con el conflicto que mantiene la A. E. O. M. con las autoridades municipales con respecto a la designación del secretario de la Municipalidad local, la delegación regional de la C.G.T. ha dado a conocer esta mañana el siguiente comunicado:

"De acuerdo con la decisión de la asamblea de la Agremiación de Empleados y Obreros Municipales de Rafaela, los componentes del secretariado de la C.G.T., Ramón Alvarez, Gervasio Manalla, Basilio Radek y Carlos Minades juntamente con los miembros de la entidad afectada, compañeros Eduardo Médici, Vicente Palacios, J. Foppolo, concurrieron a la entrevista solicitada mediante telegrama colacionado con el presidente del H. Concejo Deliberante, a cargo del Departamento Ejecutivo municipal, don Sergio Morales, el que se encontró asistido por su secretario privado, Sr. Alberto Ferreyra.

"Dicha entrevista se realizó en la tarde de hoy, y expuesto en todos sus alcances el problema netamente sindical planteado a raíz de la designación del señor Alfredo Mahieu, después de argumentadas las razones que asisten a los asociados de la Agremiación de Empleados y Obreros Municipales de Rafaela para resistir el mantenimiento en el cargo de quien hace muy pocos meses provocó con sus procedimientos la reacción de los perjudicados, cuya situación no quiso desconocer el señor jefe del D. E., se quedó en que mientras alejaría al mencionado funcionario de todo contacto con el personal subalterno, requerirá el sumario instaurado por el Ministerio de Gobierno de la provincia para estudiarlo y adoptar una resolución definitiva dentro de breves días, a cuyo efecto citará a los miembros del Secretariado de la Delegación Rafaela de la Confederación General del Trabajo".

Racionamiento de energía eléctrica

El directorio de la Usina Eléctrica Municipal ha informado al público que debido a la rotura de un motor de la planta industrial de la empresa, se ve precisado a disponer medidas restrictivas en la prestación del servicio que le compete, especialmente en el alumbrado público postergando conexiones y recomendando economía a los usuarios.

Estas medidas serán dejadas sin efecto apenas entre a funcionar un grupo electrógeno adquirido recientemente y que ha sido despachado en la Aduana de Bs. Aires.

VILLA GUILLERMINA

Sociedad Cooperadora

VILLA GUILLERMINA, 4. — En reciente asamblea, quedó constituída la C. D. de la Sociedad Cooperadora de la escuela que funciona en kilómetro 49, Indio Muerto, la que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Carmen Néstor Morel; vice, Celestino Obando; secretario, Enrique Sánchez; tesorero, Estanislao Obando; vocales, Arístides Basilio, Avelino Arizmendi, José Rojo y Sra. Luisa de Rodríguez; asesor Alfredo Ghiselli; revisores de cuentas, Aquino De María e Isidoro Fleytas.

Fallecimiento

VILLA GUILLERMINA, 4. — Ha fallecido recientemente en esta localidad, a la edad de 51 años, el doctor Bartolomé Parma. Sus restos fueron trasladados a ésa, donde recibieron sepultura.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 4 DE 1948

El Código de Faltas

En su sesión de anoche la Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley por el cual se propicia la designación de una comisión integrada por tres diputados y tres senadores y varios magistrados judiciales, para que proyecten una ley orgánica de la policía y un Código de Faltas para la provincia.

Con respecto a la legislación sobre faltas o contravenciones, es un asunto que ha dado motivo en nuestra provincia a reiteradas iniciativas, en algunos casos promovidas por el P. E. y en otras por los legisladores. En ciertas oportunidades han actuado comisiones especiales, que han tenido a su cargo el estudio del proyecto de Código y si mal no recordamos, en alguna ocasión se ha llegado a la redacción del mismo, con la intervención de personas especializadas en la materia, magistrados y otros funcionarios cuya colaboración fué solicitada. Con esto queremos señalar que la comisión designada ha de encontrar en nuestra propia provincia elementos de juicio suficientes para orientar su gestión, ya que si bien los estudios realizados en aquellas oportunidades no llegaron a concretarse en la ley que se propiciaba, han permitido que quedara como material de información y estudio un cúmulo de antecedentes muy interesantes, ya que no solamente se ha llegado a estructurar algunos proyectos que tuvieron su correspondiente dilucidación y dió lugar a algunos debates públicos [illegible], sino que también esos elementos han quedado como antecedentes dignos de ser tenidos en cuenta por la reconocida capacidad de algunas de las personas especializadas que tomaron parte en la labor realizada.

La necesidad de un Código de Faltas ha sido señalada en repetidas oportunidades por este diario. También ha sido objeto de preocupación de legisladores y del P. E. de la provincia en algunas ocasiones. Restablecida la autonomía de la provincia, en su primer mensaje el actual P. E. señalaba a la Legislatura la necesidad de hacer un detenido estudio de los distintos códigos de procedimientos en vigor, para introducir en los mismos las reformas que aconseja la experiencia y los conceptos procesales más adecuados. Se refería también a la necesidad de sancionar un Código de Faltas y anunció que en su oportunidad se presentaría ante el poder legislativo las iniciativas correspondientes. El hecho incuestionable es que en ese sentido el poder ejecutivo no ha hecho llegar hasta el presente a las cámaras los proyectos anunciados en su primer mensaje. La decisión de la Cámara de Diputados de propiciar la sanción de un Código de Faltas es, pues, oportuna y viene a satisfacer una necesidad reiteradamente expuesta en nuestra provincia.

Actualmente no existe en nuestra provincia una legislación sobre faltas y contravenciones. Los procedimientos para prevenir o reprimir los hechos que entran dentro de aquella calificación son materia sobre la cual está autorizada para legislar la provincia, ya que se trata de los que no caen bajo las sanciones del Código Penal, sobre el cual puede legislar exclusivamente el Congreso de la Nación. La prevención y represión de las faltas y contravenciones, se viene haciendo en base a rutinarias y anticuadas disposiciones reglamentarias que las autoridades policiales aplican en forma arbitraria y sin que exista para aquellos a quienes se aplican las penalidades ninguna garantía que les permita la más leve defensa. Por otra parte, no está previsto en ninguna parte en forma clara y precisa, cuales son los hechos que caen dentro de la calificación de faltas o contravenciones, ni se especifica con claridad cuales son las autoridades competentes para aplicar las sanciones y fijar los procedimientos cuando éstos han sido aplicados en forma que pueden constituir abusos contra la libertad y los derechos de las personas. Todas estas situaciones deberán ser debidamente contempladas en un cuerpo de legislación que especifique en forma orgánica cuales son las faltas o contravenciones que caen dentro de la prevención o represión y arbitre los procedimientos adecuados para la aplicación de las sanciones correspondientes, pero estableciendo, al mismo tiempo, las garantías necesarias para garantizar en cada caso el derecho de defensa.

Tratándose de legislar sobre materia tan importante y delicada, ya que atañe directamente a las libertades individuales, la comisión que se designe de acuerdo con la iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados deberá actuar con un criterio amplio de publicidad, favoreciendo en la mejor forma posible el debate público al respecto. Creemos que, además de los magistrados cuya inclusión se prevé en el proyecto, debe de incorporarse a la comisión personas especializadas en la materia y requerirse la opinión de todos aquellos que estén en condiciones, por su versación jurídica o por sus antecedentes profesionales, de darla, para lo cual también sería interesante conocer los puntos de vista de las instituciones que agrupan a los profesionales forenses. Al tratarse este asunto en el Senado deberán tenerse en cuenta estas sugestiones, para que el Código de Faltas resulte perfecto y adecuado a las exigencias de una prudente legislación, aspecto este que resulta más necesario si se tiene en cuenta que se trata de legislar por primera vez sobre esta importante materia en nuestra provincia y deben evitarse incurrir en improvisaciones perjudiciales.

Municipales

Actividades del intendente

El presidente del Concejo Deliberante a cargo de la intendencia, señor Luis Pascual Gallegos, concurrió esta mañana al acto realizado en la cárcel pública de Las Flores organizado por la Junta Departamental Femenina del Partido Peronista. Posteriormente asistió a la habilitación de un turbo generador en la ex-Usina Municipal, incorporada a Centrales Eléctricas del Estado y por la tarde participó en los actos realizados en el barrio "4 de Junio" recordando el quinto aniversario de la revolución.

Comisión de Ventas

A partir del lunes próximo la Comisión de Ventas Municipal procederá a abonar las liquidaciones correspondientes al mes de abril a los matarifes. Los interesados deberán recurrir al local de dicha repartición, San Jerónimo 2799.

Nuevo profesor del Liceo Municipal

Por decreto de la fecha del D. E. ha sido designado profesor de danzas nativas en el Liceo Municipal, el señor Evaristo Mosqueda.

Solicitudes para construir

Entre las más importantes solicitudes para construir presentadas en la fecha en la mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas, figuran la de Carlos A. Caserali, Castellanos No. 917, por $ 22.000 y de Ernesto J. Carballo, en Buenos Aires 3516, por $ 35.000, esta última de dos plantas.

Mañana se cumple un nuevo aniversario de la muerte de Dn. S. Caputto

Mañana se cumplirá el noveno aniversario de la muerte de nuestro fundador don Salvador Caputto. Como lo hemos dicho en otras ocasiones, la evocación de su nombre en estas circunstancias, reaviva en esta casa el sentimiento de dolor que causó su desaparición cuando no sólo nosotros, sino la ciudad, tanto esperaba de su maduro juicio y de su honrada vocación.

Grandes acontecimientos y transformaciones sociales, políticas y económicas se han sucedido desde aquella época hasta el presente, y en cada oportunidad, hemos advertido, los que seguimos la tarea que él no abandonó sino en los mismos umbrales de la muerte, cuán necesario nos hubiera sido su consejo. El recuerdo de su abnegación y del celo con que don Salvador atendió la tarea periodística nos ha servido, en cambio, para mantener este diario en la misma línea de conducta que él supo imprimirle. La evocación de su nombre y el recuerdo de su vida misma, sigue influyendo en todos nosotros, y así creemos justo manifestarlo en esta dolorosa oportunidad.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Aunque se había anunciado para hoy el regreso del gobernador, hasta mediodía no había llegado el doctor Suárez.

Las informaciones de Rosario señalan que tampoco había pasado por dicha ciudad el doctor Suárez, hasta las primeras horas de la tarde.

De acuerdo con las noticias recibidas desde la capital federal el gobernador ha realizado gestiones de orden financiero, especialmente para obtener la cotización de los títulos que emitirá el P. E., de conformidad con las leyes sancionadas recientemente, para ayuda a las municipalidades, obras públicas, etc.

Los actos del domingo en Oliveros

Organizado y auspiciado por el Ministerio de Salud Pública, se realizará el domingo 6 del corriente en Oliveros, depart. Iriondo, la iniciación de los trabajos de construcción de viviendas para empleados y obreros del establecimiento. Presidirá, según se anuncia, dicha fiesta, el gobernador de la provincia. Además se habilitarán: servicio de niños; enfermería del personal; biblioteca de la Asociación de Empleados; fábrica de mosaicos.

Se entregarán diplomas a las primeras enfermeras egresadas de la escuela de la colonia, y se exhibirán las ambulancias y equipos de desratización y desinfección adquiridos recientemente.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Gelo recibió esta mañana al senador electo por San Justo señor Pablo C. Mounier; al jefe interino de San Justo; al señor Angel Muchiutti; al senador por San Lorenzo señor Amado Cittadini; y a una delegación del Lawn Tennis Club.

—El ministro de Educación Dr. Dumont, recibió a los diputados señores Mario Grassano, Eleazar Zapata, Eduardo Terrel; al senador Federico Christen; al senador O. Germano; al ingeniero L. Luppo y otras personas.

—El ministro interino de Hacienda Ing. Elvio Faraudello recibió al presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Senadores señor Angel Molino con quien conversó extensamente sobre el proyecto correspondiente al año en curso; el señor Faraudello recibió después a varias delegaciones.

La atención ministerial en Rosario. — Por asuntos impostergables no se trasladará mañana a Rosario el ministro de Finanzas; lo hará el subsecretario señor Ing. Raúl Zapata.

—También se trasladará a Rosario con el mismo fin, el secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende.

Movimiento político

PARTIDO COMUNISTA

Visita al bloque de concejales peronistas

El bloque peronista del Concejo Deliberante concedió una entrevista a una delegación del Partido Comunista que concurrió con el propósito de exponer la opinión del partido respecto a algunas cuestiones de interés público. En primer término la delegación se refirió al problema del alza del precio de la leche y a la necesidad de que se deje sin efecto el aumento, proponiendo como solución que se dé un subsidio a los tamberos, utilizando para este fin las ganancias del I.A.P.I. La delegación propuso que el bloque peronista presentara una declaración del C. D. contra el alza de las tarifas del transporte urbano hasta tanto no se expida la comisión investigadora y no se estudie seriamente el problema. Por último se solicitó la derogación de algunas ordenanzas que tratan la propaganda política. También se expresó la alarma con que el partido veía que se limitan paulatinamente las atribuciones del gobierno municipal.

PARTIDO PERONISTA

Mañana se le ofrecerá una demostración al presidente de la seccional sexta

Mañana a las 21 en el local del Club Newell's Old Boys las autoridades de la seccional sexta y amigos del señor Sebastián Cobeles le ofrecerán una demostración en mérito de su actuación al frente de la entidad.

El homenaje consistirá en una comida a la que han prometido su asistencia numerosas personas.

En las escuelas de la provincia se impartirá enseñanza de higiene

Es propósito del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, que se imparta en las escuelas primarias, normales y de oficios de la provincia, enseñanza elemental de higiene individual, pública y social, con participación de los médicos escolares, visitadoras de higiene escolar, asistentes sociales y el personal docente que se indique para esos fines.

Con tal objeto y para que el programa de enseñanza responda a los fines perseguidos, encuadrándose particularmente en las necesidades propias de las diversas zonas de la provincia, el ministro doctor Dumont ha enviado una nota al ministro de Salud Pública doctor González Loza, explicándole tales propósitos y solicitándole que disponga que las dependencias sanitarias preparen un plan de enseñanza que se impartirá en todas las escuelas.

Universitarias

Un acto de desagravio al Gral. San Martín se efectuó en la Universidad

Esta tarde a las 18 en la rectoría de la Universidad Nacional del Litoral se llevó a cabo un acto de desagravio al general José de San Martín. El mismo consistió en la colocación de un retrato del ilustre argentino en el despacho del rector, debido a que las autoridades de la intervención lo habían retirado durante su actuación en ese establecimiento.

Dictó su conferencia sobre la Antártida la profesora Primavera Acuña de Mones Ruiz

Pasadas las 18.30 de hoy en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se efectuó el acto organizado por el Instituto Social de la Facultad de Derecho que contó con la asistencia del secretario general de la Universidad, Dr. Marcelino Campana, personal docente y administrativo del instituto y personas invitadas.

Primeramente hizo uso de la palabra el Dr. Campana, refiriéndose a diversos aspectos que motivan el reclamo argentino sobre la Antártida.

A continuación dictó una conferencia sobre el mismo asunto la profesora Primavera Acuña de Mones Ruiz. A su término habló la Dra. Eulalia Márquez de Milesi.

Actividad del comité de huelga de la Federación de Obreros Municipales

El Comité de Huelga de la Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales y de Comisiones de Fomento de la Provincia, informa que continúa recibiendo adhesiones al movimiento de recuperación iniciado en el reciente congreso. La mesa directiva continúa en sesión permanente y está en comunicación con los delegados destacados en las respectivas sedes de las entidades afiliadas.

Consejo Administrativo y Secretariado. — En la reunión celebrada anoche por estos cuerpos directivos sus miembros informaron sobre el movimiento, adoptándose medidas de orden general y sobre los puntos básicos de la resolución del congreso. Además, se resolvió solicitar a la mesa directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de esta ciudad, que convoque a una asamblea informativa para fecha próxima.

Reuniones en distintas ciudades

Se realizaron en Rafaela y Esperanza, con asistencia de delegaciones del C. Administrativo y mesa directiva del congreso, asambleas de los asociados de las entidades que nuclean al gremio. Se aprobó el informe de los congresales y la adhesión al movimiento iniciado.

Otras gestiones

Miembros del consejo administrativo y del congreso entrevistaron al diputado Dr. Núñez, autor del proyecto de ley de jubilación del personal municipal y de comisiones de fomento y a los miembros de la comisión de legislación solicitando la sanción del proyecto indicado.

Próxima asamblea de los asociados de SOEM

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales consideró en su reunión de anoche el deseo del consejo administrativo de la Federación de Obreros Municipales de que se convoque a una asamblea general extraordinaria, resolviéndose que la misma se realice mañana a las 18.30 en su local de calle Mendoza 3154. La convocatoria comprende los siguientes puntos:

Informe de los delegados al congreso y ratificación del mismo; Informe de las gestiones realizadas ante los poderes públicos con respecto a las cesantías. Asistirán el consejo administrativo en pleno de la Federación, autoridades del congreso y delegaciones de entidades similares.

Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina

Actos a realizarse con motivo de la 2a. Semana Nacional

Con motivo de la celebración de la 2a. Semana Nacional de la Cruz Roja Argentina, que tendrá lugar en todo el país del 6 al 12 del corriente, se realizará en esta ciudad del siguiente programa de festejos: Domingo 6: en la plaza San Martín a las 11, concentración de la Cruz Roja Argentina. Asistirán autoridades, miembros del comité, alumnos y graduados de las escuelas de Enfermeras y Samaritanas, de Visitadoras de Higiene Social y Guardavidas; delegaciones de los centros de la Cruz Roja de la Juventud, socios y simpatizantes de la Cruz Roja. Al pie del monumento a San Martín, se colocará una ofrenda floral. Hablará la presidenta del comité Sra. de Muhlmann. Miércoles 9: en el teatro Municipal a las 18.30. Colación de grados de las visitadoras de higiene social, enfermeras, enfermeras, samaritanas y guardavidas, recibidas en las respectivas escuelas de la Cruz Roja en 1947. Hablará el director de la Escuela de Visitadoras de la Cruz Roja, Dr. Abelardo Irazuirre, contestando uno de los graduados. Jueves 10: aniversario de la fundación de la Sociedad Argentina de la Cruz Roja. En el Liceo Municipal a las 11.30, homenaje al fundador de la Cruz Roja Argentina Dr. Guillermo Rawson por el señor José Uranga Castex. Iniciación del cursillo sobre higiene bucal, que dictará la profesora de sordo-mudas, Gladys Petrano Cabral. Viernes 11: en el Liceo Municipal a las 18.30, "La cruz roja y la felicidad", conferencia por el Dr. Javier Pérez Paracho. Sábado 12: En el Liceo Municipal a las 18.30. Segunda clase por la profesora Gladys Petrano Cabral. Lunes 14: en el Liceo Municipal a las 18.30. Tercera clase por la profesora Srta. Gladys Petrano Cabral.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Las actividades del día

Concurrió a su despacho el vocal a cargo de la presidencia del Consejo, señor José Luis Lupis, como así también el vocal señor Miguel Angel Mondino, quienes conversaron extensamente sobre diversas cuestiones relacionadas con la marcha de la repartición, disponiendo varias medidas de orden interno tendientes a un mayor rendimiento en la labor que corresponde desarrollar a cada dependencia.

Más tarde, el señor Lupis concedió audiencias a delegaciones de sociedades cooperadoras y docentes.

Resoluciones varias

En la sesión presidida por el vocal señor Lupis, por encontrarse aún enfermo el titular señor Gulbert, se resolvió entre otros asuntos, lo siguiente: A pedido de los vecinos de Los Chañares, Estación P. Iturraspe, departamento 9 de Julio y de acuerdo a lo aconsejado por Inspección General, 1o.) Transformar en Centro de Enseñanza la escuela de 6a. categoría No. 460 de la localidad de Capivara por precaria concurrencia de alumnos; 2o.) Crear en Los Chañares, una escuela de 6a. categoría en razón de contar con 48 niños que no reciben instrucción pública; 3o.) Transferir a la escuela que se crea en Los Chañares, presupuesto de la No. 460 de Capivara, que se transforma en Centro de Enseñanza; 4o.) Aceptar y agradecer la cesión gratuita de un local con destino al funcionamiento de la escuela, que formulen los vecinos de Los Chañares, por intermedio del señor Vicente Nicanor Lemos.

—Autorizar a la maestra normal nacional señorita Matilde F. Gauna para dirigir el Centro de Enseñanza —Ley 3012— con alumnos en condiciones de cursar 5o. y 6o. grados, que funciona en las instalaciones de la escuela nacional No. 50 de Eguaquiza.

—Disponer la creación de un Centro de Enseñanza —Ley 3012— en Colonia Lorenzo Torres, Capivara, departamento San Cristóbal, por existir 25 niños en edad escolar que no reciben los beneficios de la educación y reconocer como encargada del mismo a la M.N.N. señorita Tránsito Beatriz Lezcano.

—Designar a los inspectores señorita Blanca Rosa Valenti y señores Loreto Quintero, Jorge Aravena, Luis Ravera, Luis Dall'Aglio y Alberto D. Antuño, para que integren el jurado que entenderá en el concurso de composiciones relativas al "Día de la Seguridad en el Tránsito".

Asociación de Egresados de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación

En el local de la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, Avellaneda 3281, se efectuará mañana sábado a las 17 una asamblea general con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Elección de los miembros titulares de la C. D.; Lectura y aprobación de los estatutos; Adhesión al 15o. aniversario de la fundación de la escuela; Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Comisión Intergremial del Magisterio pro Mejoras Económicas

Se efectuó una reunión de la Comisión Intergremial del Magisterio de la provincia, organizadora del Primer Congreso de Maestros Pro Mejoras Económicas, que tendrá lugar durante los días 27 y 28 de junio, adoptando las siguientes resoluciones:

Recomendar a las entidades invitadas el más amplio y detenido estudio de los temas que componen el orden del día del Congreso y establecer como fecha de recepción el día 20 del corriente mes.

Realizar el próximo domingo 6 del corriente, en horas de la mañana, asambleas en las ciudades de Rafaela, Esperanza y San Justo invitándose a las entidades gremiales de esas zonas y a los docentes en general a fin de informar detalladamente sobre la organización del Primer Congreso Nacional, considerar la constitución de comisiones de estudio del temario, explicar las disposiciones del reglamento a que ajustará su funcionamiento aquél, como así mismo escuchar los informes de los dirigentes locales sobre las tareas realizadas en la zona de su actividad, relacionadas con el Congreso.

Convocar a reunión a la subcomisión "Recepción e Informes" para el viernes próximo.

Jira en la provincia de Entre Ríos

Los señores Luis Cattáneo, Eduardo Marteleur y Romualdo Gentile llevarán a cabo una jira de propaganda por la provincia de Entre Ríos a fin de interesar a las entidades gremiales del magisterio de la misma, en la concurrencia al Primer Congreso Pro Mejoras.

La jira se iniciará con la visita a la ciudad de Paraná a fines de la presente semana.

Acto sobre la Antártida en el Colegio la Inmaculada

Mañana a las 11 en el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción la profesora Primavera Acuña de Mones Ruiz dictará una conferencia sobre la Antártida acompañada de proyecciones de películas sobre el tema.

Por la tarde a las 14.30 la citada disertante ofrecerá un acto similar en el Teatro Municipal.

Federación de Cooperadoras Escolares

Reunión de la comisión especial para estudiar el proyecto de tambo modelo

El presidente de la Federación de Cooperadoras Escolares de la primera circunscripción, invita especialmente a los miembros de la comisión especial designada en la asamblea del 20 de mayo, señores D. Fruguni Zavala, Dr. Juan C. Echeverría, Pedro Biaggini, Héctor Risso y María del Carmen López, a concurrir mañana a las 21.30 al local social, 1o. de mayo 2412, para que se constituyan y estudien el proyecto de creación e instalación de un tambo modelo.

En sus sesiones de ayer, la Cámara de Diputados de la provincia sancionó numerosos proyectos de ley

Se procederá a la confección del Código de Faltas. - Los subsidios a las comunas dieron lugar a un prolongado debate. - Exención de impuestos a las entidades mutualistas. - La Administración Nacional de Vialidad construirá un edificio en Santa Fe

En la sesión realizada ayer por la tarde, la Cámara de Diputados, después de los asuntos que dimos a conocer en la edición anterior, aprobó el proyecto por el que se autoriza al P. E. a entregar a la sociedad cooperadora de la escuela 326 de Elisa, departamento Las Colonias, la suma de $ 5.000 como contribución de la provincia para la confección en relieve, del mapa de la República Argentina, con la delimitación política, hidrográfica, orográfica y señalamientos de puntos históricos, en el patio del establecimiento.

También aprobó el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, favorable por el que se modifican los artículos 31, 45, 63, 66, 71, 77, 113 y 115 de la ley de Registro Civil, del 8 de enero de 1899.

Reforma a la ley orgánica de tribunales

La Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, despachó favorablemente el proyecto presentado por el diputado Ituís Echeverría, modificando el artículo 8o. de la ley 2281, orgánica de los tribunales. Por dicho artículo vigente en la actualidad, estatuye que no podrán ser miembros del Superior Tribunal o de la Cámara de Apelaciones, ni fiscales de los mismos, los parientes consanguíneos o afines dentro del cuarto o segundo grado civil respectivamente. La reforma concreta esa prohibición solamente para los casos de "una misma sala del Superior Tribunal o de la Cámara de Apelaciones".

El despacho fué fundado por el diputado Robledo, aprobándose sin modificaciones.

Confección del Código de Faltas

Seguidamente la Cámara, después de prolongado debate, aprobó el proyecto que designa una comisión especial, formada por tres diputados, tres senadores, un juez del crimen, un juez de instrucción, un juez en lo correccional y agente fiscal, por las dos circunscripciones judiciales, que deberán proyectar el Código de Faltas para la provincia y la ley orgánica de policía. Dicha comisión deberá elevar los proyectos respectivos a la Cámara en el plazo máximo de tres meses a contar de su constitución.

El despacho establecía una mayor número de miembros, y proyectaba también el Código de Policía, pero por proposición de Núñez, Mammana y otros legisladores, se modificó quedando en la forma indicada.

El nombre de una clínica para niños

El diputado Ródenas informó a continuación, el despacho por el que se autoriza al P. E. de la provincia, a dar el nombre de la esposa del presidente de la Nación, Da. María Eva Duarte de Perón, a la Clínica de Orientación Infantil, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social de la ciudad de Rosario, destacando que el pensamiento de los autores de esa iniciativa no era otro que el de hacer justicia a la señora esposa del primer mandatario, que realiza una obra de gran alcance social.

El representante de Castellanos, Castro, del mismo bloque peronista, si bien aclaró que no se opondría al proyecto, destacó su disconformidad con el propósito de los legisladores de insistir en iniciativas de esta naturaleza, expresando, después de pedir disculpas a la Cámara por sus expresiones, que esos proyectos le producían el efecto de una adulonería. Agregó que debían ser más peronistas y debían trabajar más, y terminó diciendo que imitando a la señora esposa del presidente y al general Perón, el pueblo les estaría más agradecido.

Ródenas aclaró el alcance del proyecto y manifestó que estaban por encima de las expresiones de dicho legislador, y a continuación habló Marchetti quien expresó que compartía el criterio del diputado Castro, señalando también que a la señora de Perón, como mujer la respeta y como esposa del presidente de la Nación más aun, entendiendo que con la designación de un hospital de la provincia, con su nombre, como existe en la actualidad, ya se le ha rendido el homenaje que se merece.

El despacho fué aprobado con el voto en contra de los diputados pertenecientes a los bloques radical y demócrata progresista.

Cesión de un terreno a la A. de Vialidad

Sin mayor discusión, y con la unanimidad de sus miembros la Cámara consideró el proyecto venido en revisión de la Cámara de Senadores, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a donar a la Administración Nacional de Vialidad un terreno destinado a la construcción del edificio propio de esa repartición nacional.

Dicho proyecto debe ahora remitirse al Poder Ejecutivo para su promulgación, de manera que el citado organismo pueda concretar los estudios necesarios para la realización de esa obra que en diversos aspectos beneficiará a nuestra ciudad, conforme lo hemos sostenido en su oportunidad.

Otros asuntos aprobados

Previos los informes de los respectivos miembros de comisión y el cambio de opiniones de los diputados, la Cámara aprobó seguidamente los asuntos siguientes:

—Autorizando al Banco Provincial de Santa Fe, para efectuar préstamos con garantía personal o real, de hasta $ 600 por hectárea destinada a la plantación de citrus, pagaderos en un plazo no mayor de diez años. El interés se fijará periódicamente teniendo en cuenta el plazo del préstamo y el estado económico de la región citrícola, no pudiendo en ningún caso ser superior al seis por ciento. Informó el diputado Scáliter.

—Autorizando la concertación de convenios entre las municipalidades de segunda categoría y comisiones de fomento con la municipalidad de Santa Fe o de Rosario, respectivamente, según corresponda por razones de circunscripción, a objeto de hacer extensivos los beneficios jubilatorios y de pensiones al personal rentado de las municipalidades y comisiones de fomento exentas de beneficios. Informó el diputado Marchetti.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 30.000 en la refección y ampliación sobre la base de la planta alta ésta última, del actual edificio de la escuela 326 del pueblo de Elisa, departamento Las Colonias. Informó el diputado Marengo.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 250.000 para la adquisición de terreno y construcción del edificio para la escuela "Francisco Godoy" de la ciudad de Rosario. Informó el despacho el diputado Parco.

Despacho vuelto a comisión

En forma prolongada la Cámara consideró como último asunto, el despacho favorable a un proyecto del diputado Scáliter, por el que se dispone exceptuar durante el término de diez años del pago del impuesto inmobiliario, a los propietarios de fincas rurales de 10 a 100 hectáreas que dediquen, por lo menos la décima parte de su extensión, al cultivo de frutales cítricos; y a los propietarios de fincas rurales menores de 10 hectáreas que cultiven por lo menos, cientocincuenta citrus.

El diputado Núñez se opuso a esta facilidad que consideró demasiado liberal y se refirió a las consecuencias que en perjuicio del fisco iba a tener esa ley en caso de sancionarse. Otros legisladores compartieron este mismo criterio, y finalmente se aprobó la moción de ese mismo legislador, en el sentido de que el despacho volviera nuevamente a comisión.

A las 20 se levantó la sesión.

La sesión de la noche

Numerosos proyectos fueron aprobados

La sesión de la noche se inició a las 22.10 y a indicación del diputado Seán, se dió lectura a la nota elevada por el señor Armando Tozzi, miembro electo de la comisión de fomento de Juan Ortiz, departamento San Lorenzo, quien denunció la situación anormal en que se encuentra esa comuna, señalando en primer término que él ha sido excluído sin causa de la misma sin haber sido invitado a la reunión de constitución, y solicita finalmente, después de manifestar que se han violado disposiciones expresas de la ley 2439, de comisiones de fomento, la intervención de la comuna.

Seán se refiere al hecho y Marchetti expresa que la denuncia formulada es grave, por cuyo motivo mociona en el sentido de que se designe una comisión de diputados para que investigue la misma y aconseje posteriormente a la Cámara el procedimiento legal que debe seguirse ante los hechos que comprueba. Esta indicación fué aprobada por la Cámara, autorizándose a la presidencia del cuerpo a designar la comisión de referencia.

Proyectos aprobados

Sin mayor discusión, fueron aprobados seguidamente estos proyectos:

—Creando en la localidad de Humberto 1o., departamento Castellanos, una escuela de oficios mixta, debiendo la provincia proveer los implementos para su instalación.

—Autorizando al P. E., a entregar al Club Atlético Belgrano, de Colonia Belgrano, departamento San Martín, la suma de $ 5.000, en calidad de subsidio. Informó García.

—Acordando la cantidad de $ 10.000 al Independiente Foot-Ball Club de Rigand, como contribución de la provincia a las obras del edificio para su sede social. Informó Seán.

—Acordando al Círculo de Obreros de la ciudad de Cañada de Gómez, por una sola vez, en concepto de subsidio, la cantidad de pesos 10.000. Informó Parco.

—Modificando el artículo 2o. de la ley 2601, en el sentido de ampliar hasta los sueldos de $ 600 el derecho que tienen los obreros ferroviarios para gestionar la casa propia a la Caja del Hogar Ferroviario. En la actualidad el artículo citado, fija el sueldo de más hasta $ 300 para acogerse a ese beneficio, pero dado el momento actual, se creyó necesario ampliarlo hasta $ 600 modificando en ese sentido la ley aludida.

—Solicitando al P. E. informe a la brevedad si ha dispuesto lo pertinente para la inmediata iniciación de las ampliaciones y refecciones en el edificio de la jefatura de policía del departamento General López, y caso contrario, razones que motivan esa demora.

—Creando un juzgado de paz y oficina de Registro Civil en Fortín Olmos y otro en Kilómetro 386, ambos del departamento Vera; y creando el cargo de secretario para el juzgado de paz de Margarita, del mismo departamento.

—Autorizando al P. E., a invertir hasta la suma de $ 70.000, destinados a la construcción de un salón de 15 por 8 para la instalación de una escuela de carpintería y otras obras en la escuela No. 534 "José Ingenieros" de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias. Informó el diputado Francia.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 70.000 en la adquisición del terreno y construcción del edificio para escuela en Villa San José, departamento Castellanos.

Las entidades mutualistas

Por unanimidad, la Cámara aprobó el proyecto enviado por el P. E., que exceptúa a todas las entidades mutualistas que desarrollen actividades en la provincia de Santa Fe, del pago de todo impuesto, tasas y contribuciones de mejoras. Dispone además el despacho, que las asociaciones mutualistas controladas por la Dirección de Mutualidades creada por decreto-ley No. 24.499, dependiente de la Dirección General de Previsión Social, quedan exentas en todos sus actos y bienes, de toda carga y gravamen en el orden provincial, creados o a crearse por impuesto, tasa o contribución de mejoras, inclusive del impuesto de sello en las cuestiones administrativas. Queda entendido que este beneficio alcanza a todos los inmuebles que tengan las asociaciones aún cuando de estos se obtengan rentas, condicionadas a que las mismas ingresen al fondo social, y que no tengan otros destinos que el de ser invertidas en la atención de los fines sociales determinados en los respectivos estatutos de cada asociación.

El despacho fué informado por el diputado Balestieri que se refirió a la amplia y beneficiosa acción que desarrollan las entidades mutualistas, destacando que al mismo tiempo con este proyecto se hace justicia con los abnegados mutualistas de la provincia y del país. Apoyó Marchetti quien hizo notar que la labor de las sociedades mutualistas es entusiasta y van enseñando que es superior la acción de conjunto que individual, facilitando además la acción de los gobiernos en materia de acción social.

Los subsidios a las comunas

Un prolongado debate originó el tratamiento de dos proyectos. Por uno de ellos se acordaba un subsidio de $ 90.000 por una sola vez a la municipalidad de San Lorenzo para ser invertido en las obras de saneamiento y desagües de la ciudad; y por el otro se autorizaba al P. E. a invertir hasta la suma de $ 140.000 en la adquisición del terreno y construcción del edificio con destino al mercado público en la localidad de Villa Constitución.

Pereyra Domínguez se opuso, señalando que esas entregas debían tener el carácter de préstamos con cargo de devolución, y mociona en el sentido de que el despacho vuelva a comisión.

Esta indicación es aprobada, pero posteriormente por indicación de Luduena se reconsidera y nuevamente se debate el asunto, hablando entonces Seán, quien destaca, después de pedir una aclaración a la presidencia, sobre si la Cámara tiene facultades para acordar esta clase de subsidios a las comunas, y además teniendo razones la Cámara para darles curso favorable, como se han tenido en otros casos similares no deben oponerse los legisladores a la iniciativa, máxime si se tiene en cuenta que en lo que respecta a la comuna de San Lorenzo, es para atender un problema de orden público de suma urgencia.

Lucheña por su parte, apoya el despacho y señala el hecho de cómo la Cámara va a obstaculizar estos subsidios reducidos a comunas pobres que los necesitan, si se tiene en cuenta que el gobierno de la provincia ha debido adelantar a las municipalidades de Rosario y Santa Fe "millones de pesos, para pago de sueldos y atención de deudas, que nunca devolverán". Castro recuerda a la Cámara que en la sesión del viernes último se rechazó un subsidio similar que iba a favorecer a una comuna modesta como la de Garibaldi, del departamento Castellanos; mientras Robledo reitera su tesis expuesta en una oportunidad anterior, sobre el mal precedente que deja sentado la Cámara con esta clase de iniciativas, propendiendo a que el 90 por ciento de las comunas del interior realicen gestiones similares, pero, además de opinar que el hecho de hacer depender la situación económica de las comisiones de fomento de la ayuda del gobierno, significa hacer tabla rasa con la autonomía municipal. Agrega que la provincia debe dar a las comunas los recursos financieros, tal como lo sostuvo con anterioridad el diputado Marchetti, para que las mismas puedan desenvolverse con libertad económica, conservando al mismo tiempo su autonomía. Terminó diciendo, que en el caso de San Lorenzo se trata de una sola excepción, debido a la finalidad por cuyo motivo en este solo aspecto aprueba el despacho, no así en el de la comuna de Villa Constitución.

Otros legisladores dan su opinión en pro o en contra del proyecto, y finalmente se aprueba el que se refiere a la municipalidad de San Lorenzo sin modificaciones. En cuanto a la comuna de Villa Constitución, se autoriza la entrega de los $ 140.000 para la construcción del mercado, pero la Cámara acepta una modificación propuesta por el diputado Castro, en el sentido de que dicha suma debe ser reintegrada al gobierno con el 20 por ciento del producido de la explotación de los servicios del mercado.

Escuela de lechería en San Jorge

El diputado Francia, informó el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas, favorable al proyecto de Marchetti, por el que se crea en la localidad de San Jorge, departamento San Martín, una escuela de lechería e industrias afines, que se denominará "Escuela Técnica de Lechería" y que funcionará bajo la inmediata dependencia del Ministerio de Trabajo y Economía. El despacho fué debatido en forma prolongada —por espacio de casi una hora— principalmente en cuanto al título del director que por el proyecto debía ser ingeniero agrónomo [illegible] el monto de los sueldos que [illegible] consideraron reducidos dado [illegible] costo actual de la vida. Mientras unos legisladores opinaban que [illegible] director debía tener el título [illegible] Ing. químico, otros apoyaban [illegible] despacho, y algunos sostenían [illegible] la profesión habilitante para [illegible] funciones era únicamente la [illegible] agrónomo.

Finalmente se conciliaron [illegible] distintas propuestas en una [illegible] diputado Seán que fué aprobada. Por la misma se dispuso establecer el título de "agrónomo" para el cargo de director con el sueldo de $ 800 y se creó un cargo [illegible] "químico" con la remuneración mensual de $ 600. En cuanto a los cargos de profesores técnicos [illegible] mantequería, quesería y en [illegible] sus sueldos se fijarán en [illegible] $ 400.

Ultimos asuntos aprobados

Los últimos asuntos aprobados por la Cámara, fueron los [illegible]:

—Creando en la localidad [illegible] Ambrosetti, departamento S. Cristóbal, un dispensario polivalente [illegible] público gratuito.

—Autorizando al P. E. para [illegible] por intermedio del Ministerio [illegible] Salud Pública formalice con [illegible] autoridades del Hospital de Ca[illegible]dad de San Justo, el convenio [illegible] transferencia por el cual se [illegible] pasa dicho organismo a la [illegible] dad provincial, haciéndose cargo [illegible] la provincia del activo y pasivo del hospital.

—Autorizando al P. E. para que formalice el convenio de transferencia a la provincia, del Hospital de Caridad de Las Rosas.

—Solicitando al Poder Ejecutivo que por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, se [illegible] che el anteproyecto de ley de pavimentación de los pueblos y ciudades de la provincia de Santa Fe, elevado por el Departamento de Pavimentos Urbanos en el mes de enero último, a fin de que la Cámara pueda abocarse al estudio y promulgación de la misma.

La sesión se levantó de inmediato, siendo las 2 de hoy.

La clausura del camino a la laguna Melincué

Vecinos del departamento General López han enviado un telegrama al Ministerio de Hacienda de la Provincia, denunciando la clausura de uno de los tramos del camino de San Urbano a la Laguna Melincué llevado a cabo por el propietario del campo por donde atraviesa el mismo.

Expresa la comunicación que además de constituir el hecho [illegible] una violación de disposiciones expresas del Código Rural [illegible] corta las comunicaciones entre la ciudad de San Urbano y el lugar citado, en perjuicio de los vecinos de la zona y del turismo. Señala, en efecto, la importancia que tiene la histórica laguna de Melincué como centro turístico, especialmente durante el verano, debido a las buenas condiciones que posee el balneario instalado en sus orillas. Termina la comunicación solicitando la intervención del poder público, a los efectos de levantar la clausura del camino y asegurar el tránsito por el mismo.

Federación de Expendedores de Nafta del Interior

Las condiciones de venta del combustible

Con la asistencia del presidente de la Federación de Expendedores de Nafta del Interior señor Pedro Romero, del secretario de la misma señor Cándido Araujo y de numerosos delegados del interior de la provincia, se realizó anoche en esta capital una reunión de expendedores de nafta. Fué considerado con amplitud el problema creado a los integrantes del gremio por el aumento reciente en el precio de la nafta y el escaso margen de utilidad que se acuerda al distribuidor. En el transcurso de las deliberaciones los delegados coincidieron en que un principio de solución al problema sería el de que se fijara al expendedor una comisión de por lo menos el diez por ciento del precio de venta al público.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal de esta ciudad, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los siguientes ciudadanos: José Severino Grisetti de Reconquista; Hermenegildo Sosa, de Reynaldo Cullen; Felipe Alberto Iax y José María Saffirio, de Santa Fe.

El gobierno provincial adhirióse por decreto al aniversario de hoy

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado anoche un decreto referente al aniversario de la revolución, que se cumplió hoy. En dicho decreto se expresa:

"Considerando: Que se cumple un nuevo aniversario de la histórica jornada revolucionaria del 4 de junio de 1943, en que el ejército de la Patria salió de sus cuarteles en horas difíciles para el porvenir nacional; Que a través del afianzamiento de nuestra soberanía política y económica y el despertar de una nueva conciencia genuinamente argentina llevada a cabo en ese lapso, se han abierto las puertas de un porvenir espiritual y material que todas las clases sociales celebran; Que nuestra provincia ha recibido los beneficios emergentes de la revolución de junio, al servicio de cuya causa las autoridades han puesto todo su celo y patriotismo; por ello el gobernador de la provincia decreta:

"Artículo 1o.) Adherir la provincia al júbilo popular que en el día de mañana celebra el quinto año de la revolución del 4 de junio."

Los actos en esta capital

En el barrio 4 de Junio adquirieron mucho lucimiento los actos preparados; a las 9 se ofició una misa en la iglesia parroquial; a las 10.30 se sirvió un chocolate y masas a los niños del barrio, donado por el jefe del Reg. 12. Por la tarde se cumplieron los números deportivos; a las 18, en la plaza del barrio hubo una reunión hablando varios oradores que exaltaron el sentido de la revolución y destacaron sus consecuencias favorables para las clases obreras y el bienestar general de la nación.

—Esta noche en el Teatro Municipal se ofrecerá una función gratuita; posteriormente hablará el gobernador de la provincia y un representante de los gremios obreros.

—A las 11, en la cárcel de Las Flores, la Junta Departamental Femenina del Partido Peronista, que preside la señora F. J. de Díaz, distribuyó obsequios a los asilados en dicho establecimiento.

Centro Femenino Peronista

La presidenta del Centro Femenino Peronista Pro Mejoramiento del Barrio "4 de Junio" señora Ada M. de Manazza, con motivo de la celebración de la fecha de la revolución, presidió diversos actos organizados por el Centro. Ofreció esta mañana un chocolate a los niños, y por la tarde distribuyó ropas a las familias necesitadas del barrio.

Federación de Sociedades Vecinales

Importantes resoluciones tomó la asamblea extraordinaria de anoche

Realizó anoche asamblea general extraordinaria de delegados la Federación de Sociedades Vecinales. Asistieron delegados de las entidades siguientes: Centro Progresos Edilicios y Culturales de la Zona Norte; Unión y Progreso de Barranquitas, República del Oeste, Sección Segunda, Progresos Urbanos de Sargento Cabral, Unión y Progreso de Villa María Selva, Villa Guadalupe, Vecinal Zona Sud, Vecinal de Alto Verde, Vecinal Zona Sud Barrio Candioti y Villa Residencial Guadalupe Este.

Se consideró especialmente la actitud de varias sociedades vecinales cuyos dirigentes, ex-miembros de la C. D. de la Federación, dieron a conocer una publicación informando que aquellas entidades se separan del organismo y han constituído una confederación. Fueron leídas las notas elevadas por las sociedades Fomento 9 de Julio, Barrio Alfonso, Don Bosco, Barrio Progresista, Progreso de Guadalupe Oeste, 7 Jefes y Unión y Trabajo de Villa María Selva, renunciando a su afiliación. Después de un amplio debate se resolvió rechazar dichas renuncias por carecer de fundamento esa actitud y violar las disposiciones del Art. 35 del estatuto, que exige que tal determinación debe ser el fruto de resoluciones de una asamblea convocada al efecto, requisito éste al que no se hace referencia en ninguna de las notas elevadas por las mencionadas sociedades vecinales. A este respecto se resolvió dirigirse a los asociados de las entidades renunciantes, haciéndoles presente la actitud tomada por sus autoridades sin previa consulta a la asamblea, a efectos de las medidas que correspondan. Se dejó en suspenso la consideración de la nota de la Sociedad Villa Residencial Guadalupe Este, por entender que su texto merece estudio aparte.

Se escuchó a continuación el informe de la comisión especial que estudió y reunió antecedentes sobre la cuestión planteada por la Sociedad Vecinal Alto Verde. La asamblea resolvió ratificar lo actuado en este asunto por la comisión directiva y al mismo tiempo dar un voto de desagravio a la referida sociedad vecinal. Se dieron a conocer en la asamblea comprobantes y documentos de la gestión cumplida por la entidad de Alto Verde y las ventajas logradas para el vecindario a raíz de las gestiones que viene realizando desde hace cuatro años ante las autoridades.

Con referencia a la documentación de tesorería, libros y demás elementos que retenía hasta ayer la comisión directiva saliente, se resolvió por unanimidad aceptar su entrega bajo protesta y dar intervención a un escribano.

Finalmente la Federación resolvió dejar constancia de que no fué invitada a la reunión que a pedido del ministro de Trabajo y Economía se realizó en el despacho de éste según las informaciones suministradas a la prensa.

La Cám. de Diputados rindió homenaje al 5o. aniversario del día 4

A las 16.30 se inició la sesión de la Cámara de Diputados; abierto el acto por la presidencia, de inmediato el presidente del bloque de diputados peronistas señor Jorge Serán rindió homenaje a la fecha del día, el 5o aniversario de la revolución del 4 de junio de 1943. Recordó el legislador rosarino el origen del movimiento gestado en las entrañas del pueblo y apoyado por la constitución y el brazo armado del ejército que está a su servicio. Recordó que con la iniciación del movimiento se inició la figura del conductor, del coronel Perón, que fué reclamado por el pueblo en momentos difíciles, haciendo para la historia del pueblo una fecha más, el 17 de octubre, que más tarde fué reclamada, el 24 de marzo, por la ciudadanía. Posteriormente refirióse el orador a la obra del gobierno, al plan quinquenal, a su contenido, a la compra de ferrocarriles, a la nacionalización de los teléfonos, la proclamación de la independencia económica, se refirió a la reafirmación de la soberanía de Las Malvinas y de la Antártida, al fuero del trabajo, a las grandes obras públicas diseminadas por el país.

Finalmente, después de referirse al triunfo electoral del 7 de marzo pasado, en que el Partido Peronista demostró ser invencible e indestructible, pidió, como homenaje a la fecha en nombre del bloque peronista, que la Cámara se pusiera de p.e, guardando silencio por los mártires de la causa, comprometiéndose los legisladores, a trabajar más de firme, para apuntalar la obra, afirmada sobre cimientos inconmovibles.

El diputado señor Eleazar Zapata se adhirió al homenaje, pronunciando algunas palabras referentes al aniversario.

Habló enseguida el representante radical doctor Scaliter, quien destacó que el pueblo aplaudió en sus comienzos la revolución del 4 de junio, su significado y el hecho de haber desterrado el régimen del fraude y la violencia. Destacó que la U.C.R. C.N. es carne del pueblo y ha surgido del pueblo y aplaude algunas de las conquistas de orden social que se han logrado en la actualidad y que son inspiradas en los principios que en su hora sostuvo Irigoyen. Pero, aclaró, no podían los representantes del radicalismo adherirse al homenaje y como permanecer sentados, mientras otros están de pie sería hasta una grosería y ponerse de pie resultaría una hipocresía, solicitó a la Cámara permiso para que el bloque radical se pudiera retirar en tanto el cuerpo rendía el homenaje solicitado. Así se hizo y la Cámara se puso de pie, en silencio, cumpliendo el homenaje a la fecha.

La Cámara trató después sobre tablas los proyectos de comunicaciones siguientes: Del diputado Avila: Solicitando al P. E., que se dirija al secretario de Educación de la Nación, para que el Colegio Nacional creado en San Cristóbal, lleve el nombre de María Eva Duarte de Perón.

Del diputado Ferreras: Solicitando al P. E., que gestione la instalación de líneas telefónicas para los pueblos del norte del departamento General Obligado.

—De los diputados Pascual, Barbotti y López, solicitando al P. E., disponga el estricto cumplimiento de la reglamentación del tránsito.

Los hospitales de Rosario

Después la Cámara trató sobre tablas un despacho favorable al proyecto de los diputados Mainetti y Ródenas, presentado anoche, para socorrer a los hospitales de Rosario, que se encuentran en una situación realmente apremiante. Se resolvió apoyar la resolución de que se conceda a los hospitales el producto de un sorteo extraordinario de la lotería provincial.

El Día del Periodista

El diputado Mainetti recordó que el lunes 7 se celebraba el Día del Periodista, pronunció algunos conceptos referentes a la función de la prensa agregó que la Cámara no podía permanecer ausente en dicha celebración, recordando para adherirse, el pensamiento conocido que si hubiera gobierno sin prensa o prensa sin gobierno, él preferiría lo segundo.

El Estatuto del Personal Judicial. — Enseguida comenzó la deliberación sobre el estatuto del personal judicial. (Sigue la sesión).

La declaración jurada sobre la existencia de azúcar en la provincia

La Dirección de Industrias, Comercio y Abastecimiento dispuso que los comerciantes mayoristas, de ramos generales, almaceneros minoristas e industriales, que vendan azúcar directamente al público, presenten una planilla de declaración jurada de existencia de azúcares, con el fin de conocer el consumo directo en toda la provincia, y para poder adoptar medidas que aseguren el abastecimiento de dicho artículo a la población.

Algunos comerciantes no han enviado dicha planilla, por lo cual la Dirección de Industrias recuerda que el 10 del mes corriente vencerá el plazo señalado; los interesados pueden solicitar la planilla en las comisarías más próximas a su residencia; los comerciantes que no cumplan con dicha exigencia, serán castigados con las medidas previstas en las leyes de abastecimiento.

Movimiento gremial

Sindicato de Luz y Fuerza

Mañana a las 21 un núcleo de tranviarios asociados al Sindicato Luz y Fuerza, agasajarán a los componentes de la Comisión de Reclamos, señores Luis Stinco, Francisco Perri y Demetrio Ojea, por su actuación sindical.

Confederación del Personal Civil de la Nación

La C. D. de la sección Consejo de Educación de la Confederación del Personal Civil de la Nación entrevistó al ministro de Educación Dr. Alberto Dumont a quien interesaron por la solución de algunos problemas que afectan a los asociados. Se consideró entre otras cosas la situación de los maestros que viajan en ómnibus para trasladarse a los puntos donde prestan servicio, a quienes se les ha planteado un serio problema económico al aumentarse el importe de los pasajes con la perspectiva del retiro del beneficio de la rebaja del 50 por ciento.

Con respecto a la equiparación de los sueldos manifestó el ministro que será una realidad en cuanto las Cámaras Legislativas aprueben el presupuesto ya que en él está contemplada la equiparación. Asimismo informó que los maestros gozarán de la bonificación de $ 100 proyectada por el gobierno de la provincia hasta tanto se haga efectiva la equiparación.

Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Agricultura

El 5 del corriente tendrá lugar en el local del Club Aviador Zanni, Mendoza 3354, una asamblea general convocada por el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Fué habilitado hoy un turbo generador en la ex-Usina de la Comuna

Cerca de las 11 se realizó esta mañana en la ex Usina Municipal, incorporada a Centrales Eléctricas del Estado, el acto de inauguración de las ampliación de la Central Termoeléctrica "Rosario", con asistencia del Secretario de Gobierno, señor José G. Ghio, en representación del P. E., de la provincia, el intendente interino, señor Luis P. Gallegos y sus secretarios, el Ing. Felipe Tauber, director de Explotación de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica; el jefe de Arquitectura de la Nación, señor Dicico; el Ing. Felipe Argento; jefe divisional de la Central Eléctrica del Estado; el Ing. José Fernández; jefe de la Sección Técnica; el juez federal, Dr. Salvador Dana Montaño; el jefe de la Defensa Antiaérea; el Jefe de Pontoneros; el comandante de la Gendarmería Nacional; el jefe de la Policía Federal, José Antino; el vicepresidente del C. Deliberante, Sr. Deferrari; el secretario general de la Gobernación, Francisco Sierra; personal directivo y subalterno de la Central Eléctrica "Rosario" y numeroso público.

La ceremonia se realizó en la sala de máquinas donde se había levantado un palco, en el cual tomaron ubicación las autoridades. Después de la ejecución del Himno Nacional, usó de la palabra el Sr. Ghio y posteriormente lo hizo el director de explotación de la Energía Eléctrica, ingeniero Tauber, que lo hizo en representación de la Dirección de Agua y Energía. El orador esbozó los propósitos que animan a la dependencia en favor de los servicios eléctricos. También habló el secretario general del Sindicato de Agua y Energía, Sr. Mauricio Courtalón. El acto finalizó con la ejecución de la Marcha del Trabajo, después de lo cual el secretario de gobierno puso en marcha el equipo generador. Las autoridades recorrieron las instalaciones de la Usina.

Discurso del Sr. Ghio

El señor Ghio dijo entre otras cosas que el acto coincidía con el quinto aniversario de la revolución del 4 de junio, a cuya importancia se refirió. Agregó que "la inauguración de esa unidad generadora de energía eléctrica, cuya potencial es de 2.000 kilowatts, tiene su principal trascendencia en cuanto llena una sentida necesidad tendiente a hacer desaparecer ese estado de precariedad conque hasta hoy se desenvolvía la prestación de los servicios de energía eléctrica en la denominada zona sur de la ciudad, por la carencia de una adecuada reserva en el sistema de generación conque cuenta la ciudad de Santa Fe.

"La presencia de esta nueva unidad devuelve, por así decirlo, la tranquilidad a un importante sector de la población, el cual vivía usufructuando la prestación de los servicios de energía eléctrica bajo restricciones impuestas fatalmente por circunstancias ajenas a la buena voluntad del poder público interviniente, y permitirá también satisfacer, dentro de la saturación, los deseos de facilitar la prestación de servicios a nuevos sectores de la población que hasta hoy no contaban con ellos, no obstante ser reputados como absolutamente indispensables en el desenvolvimiento de las comunidades.

"Por otro lado y por el hecho de que la entidad prestaria local de los servicios de energía eléctrica sea un organismo oficial, la dotación que desde hoy se incorpora a ellos constituye un anticipo que propenderá a facilitar grandemente las operaciones de enlace con la futura usina hidroeléctrica de Salto Grande, sobre el río Uruguay, permitiendo el usufructo de una energía a precio mucho más favorable, aparte de contribuir a mejorar también el balance de su producción en cuanto respecta a la dificultad de utilizar combustibles perecederos".

Estado del tiempo

Leve ascenso de la temperatura

Volvió a registrarse otro aumento de la temperatura. La mínima fué de 13 grados 3 décimas y la máxima de 27 grados 2 décimas. El viento sopla del noreste con cierta intensidad y se mantiene alta la presión atmosférica, lo mismo que la humedad relativa.

Las estaciones meteorológicas dieron a conocer los siguientes datos:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 760.70; temperatura del aire 14o.5; temperatura mínima 13o.3; humedad relativa 83 o.o; viento norte, a las 15: barómetro 760.40; temperatura del aire 23.6; higrómetro 51 por ciento; viento NE; temperatura máxima, 26o.9.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 758.55; temperatura mínima 15o.6; máxima al abrigo 27o.2; humedad relativa 62 o.o; viento NE, velocidad 12 k. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): a las 9; presión atmosférica 763.95 temperatura del aire 12o.4; temperatura mínima 10o.3; humedad relativa 93 o.o; tensión del vapor 10.34; viento NE; a las 15; barómetro 761.70; temperatura del aire 24o.3; higrómetro 51 o.o; tensión del vapor 11.69; viento Norte; temperatura máxima: 25o.6 a las 16.10.

Biblioteca Pedagógica Sarmiento

Mañana actuará el "Retablillo de Maese Pedro"

Mañana a las 17 se presentará en la escuela "Presidente Arzeno" el Retablillo de Maese Pedro, que dirige Fernando Birri.

El festival artístico está destinado a los niños de dicha escuela y a las familias de los mismos y ha sido organizado por la subcomisión de Actos Culturales de la Biblioteca Pedagógica "Sarmiento" que inaugura así el ciclo de festivales correspondiente a este año.

HOY LLEGÓ EL PETROLERO "SAN VENANCIO"



Esta mañana llegó al puerto de esta capital el buque petrolero de bandera británica "San Venancio" de la Compañía de Navegación Shell Transport, trayendo un cargamento de 3.000 toneladas de fuel oil y 1.000 de diesel oil, consignado a la Shell Mex Argentina Limitada, productos que serán distribuídos en toda la zona de influencia de la sucursal local de dicha firma.

Es interesante consignar que por primera vez se produce la llegada a nuestro puerto de un ultramarino con petróleo de importación, y que, según anuncia la referida compañía, llegarán otros cargamentos desde Curazao, por intermedio de otras naves afectadas al mismo servicio. El "San Venancio" llegó al puerto de la capital federal con 12.500 toneladas de esos productos y por no permitírselo el calado del río Paraná debió dejar buena parte de los mismos en Buenos Aires. Sin embargo, el tonelaje con que entró en Santa Fe, puede considerarse excelente, teniendo en cuenta el calado que actualmente existe. Actuaron de prácticos los señores Antonio Ramírez y Honorio Gutiérrez de la Shell Mex y Domingo Metellicane y Alfredo Deanoelli, de la Subprefectura Marítima.

Esperaron a la nave el gerente de la Shell Mex Argentina Ltda. Sr. Roberto T. Boerr; el subgerente Sr. J. Montórfano, autoridades de la Aduana, del puerto y de la gendarmería nacional. En la foto aparecen el gerente de la Shell Mex, Sr. R. T. Boerr, el segundo jefe del departamento marítimo Sr. H. Christofersen y el capitán del "San Venancio" Sr. G. White, conversando una vez que la nave hubo atracado.

En círculos marítimos se destacó la importancia de este cargamento, y se hizo hincapié en la imperiosa necesidad que existe de mejorar las condiciones de nuestra estación fluvial, cuyo calado insuficiente imposibilita la llegada de ultramarinos con su carga completa.

Información general

Obra antituberculosa de Santa Fe

Mañana a las 17.30 en el local del Círculo Odontológico Santafesino de calle Catamarca 2467, se llevará a cabo la asamblea general de socios de la Obra Antituberculosa de Santa Fe convocada a objeto de decidir la proyectada fusión de esta entidad con la Asociación Cooperadora de Lucha Antituberculosa.

En razón del interés e importancia asignada a la asamblea de mañana, las autoridades de la Obra Antituberculosa han cursado invitación especial a sus asociados, encareciéndoles puntual asistencia.

Próxima constitución del Consejo Prof. de Contadores

Las gestiones que se venían realizando por el consejo directivo del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos de esta ciudad, juntamente con el similar de Rosario, ante el señor delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Juan Gómez Alvarenga, han tenido el mayor éxito al designarse al señor Armando A. Tassi, jefe de Estadística Social y Archivo para que en representación de la Delegación Regional actúe a los fines de la integración del Consejo Profesional con sede en esta ciudad, a que refiere el decreto nacional 5103/44 (ley 12921), el cual deberá abocarse de inmediato al cumplimiento de las prescripciones legales contenidas en el mismo.

Un tren de carga arrolló un carro en cercanías de estación Ramírez: víctimas

PARANA, 4 (Corresponsal) — Ayer, en horas de la tarde, en un paso a nivel situado en proximidades de estación Ramírez, se produjo un grave accidente ferroviario, a raíz del cual perdieron la vida dos personas y otras dos salieron con serias lesiones. Según lo informan las autoridades, un tren de carga que procedía de Basavilbaso tirado por la máquina que guiaba José Vázquez, arrolló a un carro en el que viajaban José Quinder, de [illegible] años, domiciliado en Aldea [illegible], departamento Nogoyá, su esposa María Muller de Quinder, y sus hijos Roberto, de 19 años y Juan Oscar, de seis. El carro fué arrastrado un trecho de 150 metros, resultando prácticamente destrozado. Perdieron la vida instantáneamente Jorge Quinder y su hijo Roberto, y salió con graves heridas la esposa y el menor Juan Oscar, herido levemente.

Pereció ahogado un niño que cayó a las aguas del arroyo Rincón

Esta mañana, a eso de las 9.30, en distrito Rincón perdió la vida un niño de año y medio de edad, llamado Clemente José Franco, que cayó a las aguas del arroyo Rincón, pereciendo ahogado. El cadáver del pequeño fué extraído media hora después por el oficial de policía Cayetano Piaggio y un pescador de la localidad, siendo entregado a los padres luego de las diligencias respectivas. De lo actuado parece desprenderse que el niño, aprovechando un descuido de sus familiares, salió de la casa y se dirigió al arroyo, situado a unos cien metros de la vivienda, como a veces lo hacía acompañado de su padre o abuelo. Se cree que el pequeño intentó subir a una canoa y cayó al agua, ahogándose.

Por extorsión y estafa la policía de Obligado efectuó una detención

RECONQUISTA, 4. — Personal superior de la Jefatura de Policía del departamento General Obligado, detuvo a Felipe Giménez Santana acusado de los delitos de extorsión y estafa, del que resultaron víctimas numerosos obreros de la zona. Según ha podido comprobar la policía, el detenido tiene antecedentes desde hace varios años y se presume que ha sido uno de los integrantes de la banda de "Mate Cocido" que actuaba en el territorio nacional del Chaco. Según se desprende de las actuaciones sumariales, que han sido elevadas al juzgado de instrucción de Vera, el detenido obtenía dinero de sus víctimas con la promesa de entregarles [illegible] en los montes.

Varios lectores han hecho llegar aportes para Juan Cóceres

A raíz del pedido de ayuda formulado por el señor Juan Cóceres que dimos a publicidad ayer, han llegado a este diario los siguientes aportes, que les han sido entregados al interesado por intermedio de la Dirección de Acción Social Directa: Sociedad Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl, 10 pesos en efectivo y vales por $ 20; E. W., 10 pesos; N. N. 5; una señora que no nos quiso dar su nombre, dejó un billete de 100 pesos.

Se infringía la ley 2606 en un negocio de librería y cigarrería: clausurado

La sección Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones efectuó esta mañana, por intermedio de su jefe auxiliar Luis C. Zapata y de los empleados Rodríguez y Rallo, un procedimiento relacionado con la ley 2606 que dió resultado positivo. Se comprobó en efecto que en el negocio de librería y cigarrería que el comerciante Pascual Caruso Carughi, argentino, de 31 años, tiene establecido en General Paz [illegible], se recibían jugadas de quiniela.

Carughi, que según la información policial es capitalista de juego, se hallaba al llegar la comisión policial recibiendo una lista de jugadas de manos de un pianillero, que al notar la presencia de los empleados de policía huyó.

En cambio Carughi, que se encontraba junto al teléfono No. 10663, por el que recibe jugadas, intentó destruir la lista de anotaciones arrimándola a un calentador Primus que estaba encendido. Pero la rápida intervención del empleado Rallo malogró sus propósitos, por lo que Carughi optó por hacer un rollito y arrojarlo a la calle. El empleado Rodríguez corrió tras de la prueba, lo que aprovechó el dueño del negocio para huir. El local quedó abandonado, pero, habían llegado en el transcurso de lo que se ha relatado algunas personas, las cuales se quedaron a fin de presenciar el procedimiento policial, legalizándolo con su presencia. Se encontró tras de una repisa numerosas listas de jugadas, por un monto de $ 637.20 y pudieron secuestrarse $ 430.70, dinero proveniente de las jugadas, dos lápices y otros elementos probatorios de la infracción. Inmediatamente se recomendó la detención de Carughi, que al huir se llevó otros elementos de prueba, y la captura del revendedor, procediéndose luego a la clausura del negocio.

1943 - 4 DE JUNIO - 1948

HOMENAJE

DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA Y DE LOS GREMIOS OBREROS DE SANTA FE

TEATRO MUNICIPAL

Función Gratuita a las 21

PROGRAMA

1o. Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Policía.

2o. Discurso por un representante obrero.

3o. Palabras por el Excmo. Señor Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

4o. En escena la comedia reidera "En un burro tres baturros", por la Cía. de Luis Arata.

5o. Fin de fiesta. Bailes regionales a cargo del conjunto que dirige el profesor Evaristo Mosqueda.

Momentos antes del partido del domingo será formado el conjunto del C. Unión

Realizaron ayer una sesión de entrenamiento que consistió en un partido de futbol los jugadores de ascenso del Club Atlético Unión, no concurriendo el centrodelantero Bruzzone que sufre un desgarramiento en la pierna derecha, pero según nos informó el entrenador señor Emilio Casasnovas, el piloto del ataque rojiblanco es casi seguro que estará en condiciones de actuar frente a El Porvenir, en el partido que se realizará el domingo en nuestro medio.

Fué Bruzzone el único jugador ausente en la práctica, pués los demás futbolistas concurrieron, entre ellos, el puntero derecho Villalba que, restablecido de la lesión que sufría, reanudó el entrenamiento en forma liviana.

Después de la práctica se reunió la subcomisión de futbol rojiblanca pero no fué formado el conjunto de ascenso, lo que recién se hará momentos antes del partido del domingo, pues se espera conocer el estado de Bruzzone, y adoptar una decisión en lo que respecta a la designación del centrehalf que puede ser Banquero o bien Marcos.

Los partidos de mañana

Particularmente interesante es el programa de partidos que por el campeonato de ascenso se cumplirá mañana y el domingo, en este caso, el match entre Unión y El Porvenir. En las dos secciones hay partidos que llevarán mucho público y cuyo resultado incidirá en las posiciones de los equipos tanto en los de vanguardia como en los de última ubicación.

Las actuales posiciones en la sección "A" señalan a Unión con el máximo de puntos ocupando, invicto, el primer puesto; a Quilmes, Colón y Nueva Chicago en el segundo con cinco puntos, aquél en tres partidos. El Porvenir, también con tres partidos, cuenta con cuatro puntos y la lista sigue así: Dock Sur, Almagro y Excursionistas, tres puntos; Atlanta dos y Arg. de Quilmes y Colegiales, con uno.

En la sección "B", el puntero es Argentino, siguiéndole Tiro Federal con seis, es decir, un punto menos. F. C. Oeste con cinco; Talleres y Def. de Belgrano con cuatro; Central Córdoba, Temperley y Arg. Juniors con tres; Los Andes y Estudiantes con dos y All Boys con uno.

Cualquiera fuese el resultado de los partidos correspondientes a la quinta fecha, ninguno de los integrantes de la sección "A" podrá alcanzar el puntaje de Unión que lleva tres unidades de ventaja sobre sus más próximos perseguidores. Podrían acercársele hasta la mínima diferencia, Quilmes y Nueva Chicago.

Quilmes será local en su match con Atlanta, equipo éste que viene actuando en forma realmente decepcionante y tanto que sobre ocho puntos en disputa sólo ha obtenido dos. Quilmes, en cambio, sobre seis ha conquistado cinco.

Surge, entonces, una mejor campaña de los quilmeños para quienes son notables las perspectivas de victoria; pero Atlanta debe y puede reaccionar aun en el partido de mañana frente a tan calificado rival.

Nueva Chicago visitará a Almagro y aquí la lucha será recia; no se llevan ventaja en poderío aunque Nueva Chicago aparezca como más cerca del triunfo. Del mismo modo, duro el partido que sostendrán Sp. Dock Sur y Excursionistas ya que las fuerzas son equilibradas.

Colegiales y Arg. de Quilmes no han experimentado todavía la satisfacción de una victoria; han empatado un match y de él es el único punto que han ganado. Sin embargo sería totalmente injusto desconocerles méritos que en verdad lo tienen y sin desmedro comparándolos con los demás.

Sección "B"

En la sección "B" se jugará mañana un match que podría entrar en la categoría de los "clásicos". El que sostendrán Argentino y Central Córdoba. El primero de los nombrados es puntero e invicto mientras que su adversario apenas ha realizado una discreta campaña; pero habrá que recordar que C. Córdoba siempre "lo tuvo mal" a Argentino y que ahora pueda repetirse el hecho.

F.C. Oeste cuya actuación con ser buena no llega a responder a lo que de él se esperaba, se medirá con Estudiantes y posiblemente logre aumentar su haber de puntos. Talleres está en condiciones de afianzarse en un destacado puesto. Reñida aparece la lucha que sostendrán Temperley y Arg. Juniors, lo mismo en lo que respecta al encuentro entre Def. de Belgrano y Los Andes.

El "fixture" de la quinta fecha es el que sigue:

Sección "A"

Dock Sur v. Excursionistas
Quilmes v. Atlanta
Almagro v. N. Chicago
Colegiales v. A. de Quilmes

El domingo

Unión v. El Porvenir

Sección "B"

Talleres v. All Boys
Temperley v. Arg. Juniors
Estudiantes v. F.C. Oeste
D. de Belgrano v. Los Andes
Argentino v. C. Córdoba

Se iniciará mañana el campeonato de la Liga

Dará comienzo mañana el campeonato oficial de la Liga Santafesina de Futbol, realizándose un partido de primera división entre los equipos de Unión y Sportivo Guadalupe, el de reserva y los correspondientes a la fecha inicial de segunda división de ascenso.

El match entre Unión y Sportivo Guadalupe se llevará a cabo en la cancha de los primeros a las 15, realizándose el preliminar de la división reserva a las 13.30. El cotejo principal lo dirigirá el árbitro Cejas y el otro R. Gómez.

Los equipos de división superior se presentarán así:

UNION: Cantero, Medina, Fabria, Franco Romero, Domínguez, Alegre, Gervasutti, Neffen, De la Mata, Avila, Habichayn, Honorio Romero y Lezcano.

SP. GUADALUPE: Giambartolomey; Gasparini y Garello; Pasola, Montel y Carmelé; Gambini, García, Sorgi, Lavanchy y Echagüe.

Los partidos del domingo

El domingo se jugarán los demás encuentros de primera división para completar la primera fecha del campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol, destacándose el que realizarán los conjuntos de Colón y Gimnasia, partido que se jugará en la cancha de los primeros nombrados.

En la misma fecha, Escalante jugará con El Labrador; San Luis Correos con Newells y Ferrocarril con Sportivo Candioti.

El campeonato de segunda

Los partidos que mañana a las 15.15 se jugarán por el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, son los siguientes:

ZONA SUR: Almagro v. Cantilitas, en Neri, árbitro Conde; Atenas v. F. C. Oeste, en Atenas, árbitro Beloso; Villa Devoto v. Neri, en Colón, árbitro Montenegro; Universitario v. Tigre, en S. L. Correos, árbitro J. Gómez; C. del Oeste v. Sp. Junín, en C. del Oeste, árbitro Tognolo.

ZONA NORTE: Lanús v. Los Barquitos, en G. y Esgrima, árbitro Fernández; D. Colodrero v. La Capital, en La Capital, árbitro Campodónico; A. del Valle v. Sp. Belgrano, en Los Barquitos, árbitro R. Yost; Sp. Tránsito v. Independiente, en Sp. Tránsito, árbitro Alegre.

Mucho interés despierta el torneo de Rivadavia

Por primera vez en nuestra ciudad se realizará un torneo de basquetbol femenino interprovincial en el cual participará, además del conjunto de la entidad organizadora, Rivadavia Juniors, los representativos de Talleres, Recreativo y Echagüe de Paraná.

La realización de este torneo ha despertado considerable interés entre los aficionados locales que se aprestan a presenciar las alternativas de los cotejos que se realizarán en la cancha de Rivadavia, San Lorenzo 2262. Los conjuntos se han preparado con dedicación para este certamen por lo que se descuenta que los partidos serán intensamente disputados.

La realización de este torneo puede dar lugar a que se intensifique la práctica del basquetbol femenino en nuestro medio.

El programa de partidos que se desarrollará es el siguiente: A las 15.45, Echagüe vs. Rivadavia Jrs.; a las 16.40, Talleres vs. Recreativo; a las 17.30 partido por el tercer puesto y a las 18 final.

En este certamen estará en juego una copa donada por el Intendente Municipal, señor Luis P. Gallegos y diez medallas donadas por el señor Julio C. Becerra.

El precio de las entradas es el siguiente: mayores $ 0.50; damas y menores $ 0.30.

Designó sus equipos el C. A. Gimnasia y Esgrima

El Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha designado anoche los equipos de primera división y reserva que actuarán el domingo en sus compromisos frente a Colón en la cancha de estos.

La primera división estará integrada por los siguientes jugadores: Gaitán; González y Ferrero; Tombolato, Pol y Viera; Cicarelli, A. Cabrera, J. González, Mellile y P. Sánchez.

En cuanto a la reserva será constituída con estos jugadores: Ruiz, A. Cabrera, R. Ramón, A. Sánchez, Salas, Cabrera L.; R. Cuervo, Córdoba, Calderón, Pacini, Martínez, M. Monzón, R. Sánchez, Spíndola y Algosino.

Los mencionados jugadores deberán concurrir al estadio de Ciudadela a las 12.30 y 13.45 respectivamente.

El winger Pogliani se alistará en Estudiantes

Las autoridades del Club Newell's Old Boys, de Rosario, resolvieron transferir al Club Estudiantes de La Plata al puntero izquierdo Nadir Pogliani, en la suma de $ 20.000. Este jugador pertenecía anteriormente al Club Atlético Gimnasia, de esta capital, entidad que lo transfirió luego al club rosarino.

Dará comienzo mañana el torneo de tenis criollo

Organizado por la Federación Argentina de Tenis Criollo se iniciará mañana la disputa del torneo "Ciudad de Santa Fe" en el cual toman parte la mayoría de las entidades afiliadas a la entidad madre. Este torneo promete resultar interesante por la calidad de los jugadores que representan a las instituciones que participarán.

El programa que se desarrollará entre mañana y el domingo es el siguiente:

Dobles caballeros, Cancha Regatas
Día 5 de junio

1er. partido, a las 15: C. Marini y R. Rossi v. A. Bertuzzi y A. Galetti; 2do. partido, a las 15.30: D. Buleese y G. Serrichio v. J. Pampinella y J. Giménez; 3er. partido, a las 16: Ganador del 2do. v. J. Cantoia y V. Dini.

Día 6 de junio

Final. Ganador del primer partido v. ganador del 3er. partido, a las 9.

Individual cadetes, Cancha Regatas
Día 5 de junio

1er. partido, a las 16.30: O. Combez v. C. Hoffmann; 2do. partido, a las 17: Glorioso vs. E. Solís.

Día 6 de junio

Final, a las 10: Ganador del 1er. partido v. ganador del 2do. partido.

Proseguirá el torneo en el Santa Fe Lawn T. Club

Una nueva jornada se cumplirá mañana en el Santa Fe Lawn Tennis Club, correspondiente a la disputa de los campeonatos internos, debiendo realizarse estos matches:

A las 14.30: Cancha No. 1: Antonio Kreska v. Jorge Yunis; cancha No. 2: Alberto Candy v. Urbano Samatán; cancha No. 3: Betty Fiorillo v. Irma de Anquín; cancha No. 4: Haydée Bartolucci v. Julia Borzone.

A las 15.30: Cancha No. 1: A. Witzsche-J. Yunis v. V. Gúrpide-J. De Césaris; cancha No. 2: Sra. Figueroa G.-H. Bartolucci v. Sras. de Lapido-Volpi Querón; cancha No. 3: Sra. Bosset E. Figueroa G. v. D. López P.-Fco. Rogiano; cancha No. 4: B. Fiorillo-J. Borzone v. D. Bullrich-R. Macintosh.

Se cumple hoy un nuevo aniversario del Club At. Pedro Díaz Colodrero

Se cumple hoy el cuarto aniversario de la fundación de una meritoria entidad que milita en la Liga Santafesina de Futbol: el Club Atlético Pedro Díaz Colodrero.

Esta institución inició sus actividades el 4 de junio de 1944, participando en el certamen de quinta división de la Liga.

Los dirigentes de esta entidad han trabajado en forma intensa para afianzar la situación floreciente del club. Dentro de muy poco tiempo será inaugurada la nueva cancha de la entidad para lo cual se ha adquirido un terreno en calle San Luis entre F. Zuviría y S. Derqui, y se ultiman los detalles de los festejos que en tal oportunidad se realizarán. También se encuentran muy bien encaminadas las gestiones que se hacen para adquirir un terreno en calle Sarmiento entre R. Martínez y Zapata donde se levantará la sede social contando para ello con un subsidio acordado por el superior gobierno de la Nación por $ 30.000.

Poca labor tuvo el T. de Penas de la AFA.

Poca labor tuvo en su reunión, de anoche el Tribunal de Penas de la A.F.A. Suspendió por un mes en forma condicional al entrenador de Tigre, A. Obertello por penetrar al campo de juego sin permiso del árbitro. Se llamó la atención del jugador Quatrocchi por hacer intento de abandonar el campo de juego como señal de protesta por un fallo del referee. El jugador Benocíglio fué suspendido por 6 partidos a raíz del match con Unión. El jugador es de Arg. de Quilmes.

Jugará el domingo



Genin, entreala izquierdo de Unión que actuará el domingo frente a El Porvenir

El veterano Caffaratti actuará en El Labrador

Han recibido las autoridades del Club Unión una nota del Club El Labrador, por la cual solicita se conceda la transferencia para esa entidad del veterano jugador Miguel Caffaratti, quien actuaría en el conjunto de división superior de esa institución.

La noticia no dejará de causar sorpresa entre los aficionados, pues se consideraba a Caffaratti alejado definitivamente de la práctica oficial del futbol en la que alcanzara gran figuración hace ya varios años. Actualmente el citado futbolista, está estrechamente ligado a la Mutual de Veteranos de Unión.

Está jugando bien el delantero Lapisonde

El delantero Jorge Pedro Lapisonde, que jugara en F.C.S.F. en años anteriores, está actuando ahora en Atlético Pilar. El domingo anterior tuvo un buen comportamiento en el match que disputó con Mitra de Esperanza, encuentro que finalizó con la victoria de los albirrojos por 2 a 0.

Sabemos que un club local se halla muy interesado en lograr el concurso de este delantero.

Llegó el futbolista Heleno de Freitas

En un avión del servicio regular llegó ayer a Buenos Aires, procedente de Río de Janeiro, el futbolista Heleno de Freitas. En el aeródromo fué recibido por dirigentes boquenses y una delegación de jugadores de división superior.

El "crack" brasileño ostenta un buen estado físico y es muy posible que ya actúe el domingo en el match con Banfield. Como se sabe, Heleno de Freitas es doctor en leyes, especializado en divorcios y su contrato con Boca Juniors teniendo en cuenta el costo del pase, porciento etc. le significa recibir la cantidad de 300.000 pesos, suma lo más alta en el futbol continental.

Cinco peleas habrá hoy en el P. de Industrias

En el Pabellón de Industrias se cumplirá esta noche, a partir de las 21.30, un programa boxístico que consta de cinco peleas, algunas de ellas interesantes según se verá a continuación:

1a. pelea: Francisco Quintana versus José Sopetti (pluma).

2a. pelea: Ismael Acosta v. J. Báez (gallo).

3a. pelea: Kid Manacha v. Miguel Gezálvez (mediano).

4a. pelea: Rubén Grillo v. José Borelli (mediomediano).

5a. pelea: Benigno Franco v. Demetrio Fleitas (liviano).

Todas las peleas serán a cinco rounds de 2x1, y actuarán de árbitros los señores Fidel Vidarte, Alcides González y E. Abatte.

LOCALIDADES

Ring-side	$ 2.50
Platea	„ 1.50
Popular	„ 0.80

Hipódromo de San Isidro

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

PREMIO SARGENTO

1a. carrera - 1000 mts. - A las 12.15

1 CATEDRA 54 kilos, F. Quinteros
2 R. STREET 55, dudosa
3 BARRACA 54, Bianchimano
4 SPLASH 54, P. Lofiego
5 TABARESCA 55, no correrá
6 GERNIKESA 54, Casegui
7 MONONA 54, J. Díez
8 GRAMILLERA 56, Riera

PREMIO KATAPLAN

2a. carrera - 1.000 mts. - A las 12.45

1 FIRST BIRD 56 kilos, Catalano
2 HUERTA 54, dudosa
3 PIRULLA 54, F. Quinteros
4 M. CHISPA 54, Olmos
5 DIVISA 56, no correrá
6 GATITA 54, J. Artigas
7 LA BASTILLE 54, L. Cané
8 HUMILDAD 55, A. Vidal
9 VERDONA 54, H. Ponzi
10 RAR TWO 55, Artigas
11 ANGLOFILA 56, Tomaso
12 [illegible] 56, dudosa

PREMIO OFFEMBACH

3a. carrera - 1.000 metros - A las 13.30

1 EMBLA 56 kilos, Leguizamón
2 GINETA 56, J. Araya
3 HIJA 56, J. Canal
4 KAPACAIDA 56, Tomaso
5 GOLITA II 56, Lhuillier
6 CASTIGADA 56, no correrá
7 ACHALAY 56, Callejas
8 SLICK 56, E. Saure
9 BROWNIE 56, C. Saure

PREMIO OLD BOY

4a. carrera - 1.200 mts. - A las 14.15

1 REALICO 55 kilos, J. Artigas
2 N. PETISO 55, Palavecino
3 CENICO 55, T. Albertini
4 AJENJO 55, no correrá
5 ARISTOCRATA 55, Orduna
6 TAPEGO 55, O. Nardi
7 IXE 55, no correrá
8 MADRAS 55, no correrá
9 MANDARIN 55, F. Quinteros
10 SHANNON 55, dudoso
11 TIFLIS 55, E. Saure
12 TARIK 55, di Tomaso
13 SOLENT 55, C. Saure
14 CORTESANO 55, Ponzi
15 RADAR 55, M. Núñez
16 CAMARU 55, P. Artigas
17 FONTOVA 55, J. González

PREMIO MEJICO

5a. carrera - 1.000 mts. - A las 15

1 ECLAT 57½ kilos, no correrá
2 PANDU 57½, Catalano
3 EL CAMBIO 57½, Artigas
4 EL GUASO 57½, dudoso
5 LUCHADOR 57½, Tomaso
6 [illegible] 57½, dudoso

PREMIO CARRERAS XX

6a. carrera - 1.000 mts. - A las 15.45

1 PRALINE 60 kilos, Catalano
2 LAICO 55, [illegible]
3 SABROSO 55, [illegible]
4 KARLY ROSE 55, Araya
5 CHARN 54, dudoso
6 CUENTA 43, J. Artigas
7 BUBU 43, no correrá

PREMIO BELCEBU

7a. carrera - 2.000 mts. - A las 16.30

1 THIBET 54½ kilos, Orduna
2 CICLOPE 54½, Caballero
3 ECLAT 53½, J. Araya
4 ALABASTRO 52, H. Ponzi
5 FIGURANTA 52, no correrá
6 TAPADITO 52½, Rarattucci
7 ACELAIN 52, E. Saure
8 HACHADOR 50½, Artigas
9 HADFI 50½, dudoso
10 AU REVOIR 50½, Carreño
11 R. BILL 50, de la Torre
12 SILENCIO 50, J. Pirotti

PREMIO ENDEAVOUR

8a. carrera - 1.000 mts. - A las 17.15

1 BALEADOR 60 kilos, no correrá
2 COPO 56, Etcheverren
3 CHILOE 57, di Tomaso
4 JABALA 56, J. Canal
5 ZULOAGA 56, Palavecino
6 ESTIVAL 52, Caballero
7 BUCALBO 53, J. Artigas
8 REGATON 52, A. García
9 MIRANTO 50, A. Vidal
10 CICLOPE 43½, no correrá
11 BARRIL 48, R. Marcos
12 LAD 47, L. Tadei
13 VULPES 48, de la Torre
14 CORSARIO 48, Lapellegrina

NOTICIARIO DEPORTIVO

El Club Atenas de Santo Tomé desafía a cualquier club de segunda o cuarta división a sostener un encuentro amistoso el domingo próximo. Los interesados pueden contestar a T. A. 84 de Santo Tomé.

—Mañana a las 19 se realizará en la sede del Club Argentinos Juniors, sita en Santiago de Chile 1926, una cena criolla en honor de los jugadores de primera división, a los que se invita a concurrir, rogándose puntual asistencia.

—Esta noche a las 20.30 será servida en la sede del Club Atlético Tifón, una cena en honor de los jugadores de la entidad por el brillante desempeño cumplido.

—El Club Ciclón del Oeste cita para mañana a las 14.30 en su cancha a los siguientes jugadores de segunda división: Castillo, Oddo, Hecher, Pizzano, Zárate, Ramírez, Sánchez, Campo, Acosta, Farías, Rodríguez y Correa. También cita para el domingo a las 9 a los integrantes de la cuarta división, en su cancha.

—Sportivo Guadalupe cita para mañana, a las 13, en la cancha de Unión, a los siguientes jugadores de reserva: Juan Sánchez, Concebate, González, Willington, Gimeno, Nuñez, Otaduy, F. Beneghetti, Melillo, Elías, Bianchi, Sánchez, Eisembeld, González, Melache y Vecino. Primera a las 14.45 en Unión: Giambartolomey, Gasparini, Garello, Pasola, Montel, Carmelé, Gambini, García, Sorgi, Lavanchy y Echagüe.

—F. C. Oeste para mañana a las 14 en Rosario y Saavedra, a los siguientes: Sánchez, Barcala, Desantis, Giménez, Alarcón, Barleta, O. Alvarez, Rodríguez, Martínez, Tognola, Gaitán, Piriz, L. Alvarez, L. Rodríguez y W. Díaz.

—P. D. Colodrero para mañana a las 14.30 en la cancha de La Capital: López, Masurik, Zanutigh, Trecenta, Salgado, Martini, Villarreal, Pudda, Bezos, Puntillo, Giudetti, Beyutti y Rodríguez.

COLON, 4a., a las 9.15, contra Ch. Juniors en Colón: Castro, Gaetán, Goicoechea, Cisterna, Céspedes, Zancada, Zanuttini, Maciel, D'Andrea, Escarbajal, Arteaga, Lafuente, Villarreal y Zapico. Quinta a las 13, contra F.C. Oeste: Ciccarelli, Salva, Auyeros, F. Oliva, R. Fernández, Morales, Ferreyra, Mesa, Quiroga, Carrera, Reynares, Deidán, Loza y P. González. Esta división deberá equiparse en los vestuarios del club por actuar en cancha de Neri. Sexta división c.Sp. Guadalupe, en cancha Colón, a las 10: I'Ostuni, Ramos, Arenas, Coronel, Caso, Valenti, Sabattini, Román, Avalos, Mir, Martínez, Villaverde, Helguero y Panoso.

—El Club De Los Barquitos cita para mañana a las 14, secretaría de la entidad (J. Silva 3079) a los siguientes jugadores:

Amado F., Notaro A., Benítez G., Van Strate R., Bangert M., Mussa A., Notaro J., Honoratto H., Franco J., Dacosta W., Tonón L., Arteaga H., Suárez J., Deritto C., Scottarreggui P., Gómez Juan, Ponce N., Diego A., Romero P., y Peralta A.

—Independiente cita para mañana a las 13.15 en Sp. Tránsito a estos jugadores: Patiño, Riera, Galiano, Baldo, Goggi, Schmit, Cicho, Tedeschi, una, Bugnone y Hernández.

—La Capital cita para mañana a las 14 en su cancha: Menossi; Carozzo y Mazzi; Nieres, Adil y Borri; Marín, Ramos, Ricarddi, Coco y Tommi. Suplentes: Sánchez, Luraschi, Manzotti, Moncagatta, Rodríguez y Pesarini.

—La Federación Santafesina de Futbol cita para mañana a las 19 en el local de la institución a los jugadores siguientes: Alonso y Errázu, de Nueva Roma; Acosta y Rodríguez de Argentinos Juniors y a los capitanes de ambos conjuntos de primera división.

—Atlético La Capital cita para las 14.30 en su fiel a los siguientes jugadores: Menossi, Carozzo, Mazzi, Adil, Borri, Marín, Ramos, Ricard, Cocco y Tommi; supl.: Rodríguez, Crespo, Pesarini, Moncagatta, Sánchez, Manzotti y Luraschi.

—Sp. Junín, 2a. división, cancha de Ciclón a las 14.30: Ojeda, Barredo, Palombi, Escalante, González, Ceonero, Villanueva, Zorgna, Gianfelice, J. Escalante, Cañete, López, Romero, Hilbert y Finelli.

—Sp. Belgrano, 2a. en cancha de Los Barquitos: Marcos, Sánchez, Agostini, Conde, Gómez, Osuna, Aguilar, Ponce, Lencinas, Puig, Cabrera, R. Ramírez.

Se agudiza el problema de la escasez de montas

Las autoridades del Jockey Club Santafesino, accediendo a un pedido hecho hace algún tiempo por los jockeys de las extraoficiales que actúan en el hipódromo de Las Flores, dispusieron que a partir del mes en curso, por lo menos dos carreras extraoficiales sean exclusivamente para ellos, es decir que no podrán participar los jockeys que intervienen en las oficiales.

Pero la escasez de jockeys en dicha categoría plantea un serio problema.

Para la reunión del domingo, si no se toma una disposición en contrario, las dos pruebas destinadas para los jockeys exclusivamente extraoficiales corren el peligro de ser anuladas por falta de montas.

Los dos Ayalas, Domingo y Claudio [illegible] están suspendidos; J. J. Ruiz lo mismo que Esterella no tomarán parte en ninguna de las carreras, según nos han informado los interesados, por diversos motivos y Mirón se encuentra lesionado, por lo que no puede intervenir. De modo que quedan los jockeys de esa categoría N. P. Zapata, [illegible] y Vera y algún otro del que no recordamos en estos momentos, quienes serían los únicos en condiciones pero es dudoso que actúen en las cuatro carreras.

Por otra parte, algunos compositores que tienen compromisos contraídos con determinados jinetes, preferirán retirar sus caballos, por lo que la situación se torna un tanto difícil.

Los ejercicios de esta mañana

Hemos registrado esta mañana en el hipódromo de Las Flores los ejercicios que damos a conocer a continuación:

800 metros

REQUEMOZA, pdón. suave, 40"
CACHAFAZ, N. T. País, 38"
FUMARIA, E. Porciel, dió ventaja a
MACKINTOSH, I. Moncada, 35" 4.5. Mejor la potranca.
SAT NOTHING, N. T. País, a la par de
HINOJAL, B. Barrios, 35" 1/2; el mejor
CHIFLIDO, I. Moncada, 37"
TIN TAN, N. T. País, dominó a
CHEERFUL, I. Moncada, en 36" 2 1
SARAJEVO, E. Porciel, a la par de
LUCITA, J. Bernuis, 36"
SATAN, C. de la Mata, 37"
PERCHANCE, M. Barragán, 36"2 1
DON PIPIOLO, N. T. País, a la par de
GUANAQUITA, E. Porciel, 37"
ETRUSCA, I. Moncada, 36" 4.5
ANAGRAMA, M. Barragán, 35" 4.5
NIETO MIO, I. Moncada, 37"
NELUSCO, B. Villegas, 36" 4.5
MILLANTEIA, R. Ojeda dominó a
CHAJA, E. Porciel y
COTUFA, E. Mata, en 36" 1.5 aquella
REFRAN, C. de la Mata, a la par de
BUD, J. Bernuis, 36" 3.5
SANDUCITA, J. Ruiz, 36"

700 metros

LUMINICO, N.T. País, a la par de
JURIDICO, B. Barrios, 42" 3.5
BUCANERO, R. Ojeda, 42" 3.5
GUINDITO, E. Porciel, 41" 3.5

600 metros

CARABINA, I. Moncada, 49" 1.5

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — Premio Abeja

400 metros — A las 13.00

1 APINAL 60 kilos, X. X.
2 COMPROMETIDA 60, J. Zapata
3 ESPERANZA 60, E. Kalbermatter
4 EL CAIMAN 60, X. X.
5 MANUELITA 60, X. X.
6 PIEDRA LIBRE 60, X. X.
7 YA LO VIERON 60, X. X.

Segunda carrera — Premio Adivina

400 metros — A las 14

1 CAPRICHOSO 60, X. X.
2 NARANJA 60, N. P. Zapata
3 PAIVA 60, no correrá
4 TACUARITA 60, X. X.
5 FOR EVER 60, X. X.
6 MENTIROSA 60, E. Porciel

Tercera carrera — Premio Ast Say

400 metros — A las 14.30

1 CHICO 60, X. X.
2 MALICIOSA 60, X. X.
3 MONTONERO 60, X. X.
4 PROGRESISTA 60, X. X.
5 RIFLE 60, E. Vera
6 [illegible] 60, E. Porciel

Cuarta carrera — Premio Agua Dulce

500 metros — A las 15

1 AS DE ESPADAS 60, E. Porciel
2 MOCHIN 60, X. X.
3 FIRULETE 60, X. X.
4 JOSEFINA 60, N. P. Zapata
5 ORIEMMAR 60, no correrá
6 POLVORIN 60, X. X.

Quinta carrera — Premio Adiós Abel

1.300 metros — A las 15.30

1 DON PIPIOLO 57, N. T. País
2 LYLON 57.50, R. Ojeda
3 RUCON 57, E. Porciel
4 ALEJADA 56.50, J. Bernuis
5 GENERALA 56, B. Barrios
6 MATINA 56.50, I. Moncada

Sexta carrera — Premio Acabio

1.100 metros — A las 16.10

1 NIETO MIO 56.50, I. Moncada
2 CHAJA 55, E. Porciel
3 DINGO 55, X. X.
4 SATAN 55, C. de la Mata
5 GUINDITO 55, X. X.
6 REQUETECAPIOLLO 55, X. X.
7 LUCITA 55, J. Bernuis

Séptima carrera — Premio Agridulce

1.200 metros — A las 16.45

1 AGACHADO 57, X. X.
2 BOZAL 57, E. Porciel
3 CALVINO 57, C. de la Mata
4 CABONAZO II 57.50, J. Ruiz
5 CORACERO 57.50, C. Farías
6 SAT NOTHING 57, N. T. País
7 ETRUSCA 56.50, I. Moncada

Octava carrera — Premio Adorada

1.100 metros — A las 17.20

1 ANAGRAMA 55, N. Barragán
2 FUMARIA 55, E. Porciel
3 KERULEN 55, I. Moncada
4 MANERA 55, C. de la Mata
5 MILLANTEIA 55, R. Ojeda
6 SANDUCITA 55, X. X.
7 TIN TAN 55, N. T. País

Unión formó los equipos de diversas categorías

La formación de los equipos de Unión para los próximos partidos de la Liga Santafesina es la siguiente:

1a. división, mañana a las 14 en su cancha: Cantero, Medina, Fabria, Franco Romero, Domínguez, Alegre, Gervasutti, Neffen, De la Mata, Avila, Habichayn, Honorio Romero y Lezcano. Reserva, mañana a las 13 en su cancha: Russo, Godoy, Figueroa, Cova, Sánchez, Fernández, Marino, Tavares, Zappulla, Farías y Scarafia; 4a. domingo a las 8.45, en su cancha: Tenutta, López, Vicay, Verdichio, Carniello, Verguí, Paganelli, Milessi, García, Mártires, Hangue y Oliva; 5a. división, domingo, a las 11 en su cancha: Panizzi, Núñez, Leiva, Romero, Gralla, Moscardini, González, López, De la Ferrara, Gambini, Ledesma, Treviano, Mascardelli y González; 6a. división, domingo, a las 12.45 en su cancha: Ferrari, Gómez, Cantero, Giménez, Arámega, Francia, Acosta, Vadell, Romero, Rossi, Cuevas, Sánchez y Gradanti.